



Universidad  
**Católica de  
Valencia**  
San Vicente Mártir

# PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN EDUCACIÓN INFANTIL COMO ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS MEDIANTE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL

Presentado por:

D<sup>a</sup> IRENE YUSÁ ALCO CER

Dirigido por:

Dra. ISABEL IBORRA MARMOLEJO

Valencia, a 29 de Mayo de 2020

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| 1. Resumen .....   | 7  |
| 2. Justificación.....  | 9  |
| 3. Marco teórico .....   | 11 |
| 3.1 Concepto de familia y evolución histórica.....                         | 11 |
| 3.1.1 Importancia de las relaciones familiares .....                       | 14 |
| 3.2 Concepto de escuela y evolución histórica .....                        | 17 |
| 3.3 Concepto y tipos de participación de la familia en la escuela .....    | 20 |
| 3.3.1 Importancia de la participación familia-escuela .....                | 23 |
| 3.3.2 Leyes que regulan la participación de la familia en la escuela ..... | 24 |
| 3.4 Concepto de conflicto .....  | 26 |
| 3.4.1 Tipos de conflictos y problemas de convivencia en el centro.....     | 27 |
| 3.4.2 Educación emocional para la prevención de conflictos .....           | 31 |
| 4. Objetivos .....   | 35 |
| 5. Metodología de trabajo.....   | 36 |
| 6. Propuesta .....   | 37 |
| 6.1 Justificación .....  | 37 |
| 6.2 Objetivos .....  | 38 |
| 6.3 Organización .....   | 39 |
| 6.4 Sesiones .....   | 42 |
| 6.5 Evaluación .....   | 63 |
| 7. Conclusiones .....  | 64 |
| 8. Trabajos citados.....   | 67 |
| 9. Anexos.....   | 73 |
| 9.1 Compromiso confidencialidad .....                                      | 73 |

|      |   |    |
|------|---|----|
| 9.2  | Normas voluntarios .....                                  | 74 |
| 9.3  | Hoja de inscripción voluntarios .....                     | 75 |
| 9.4  | Carnet de acceso para los voluntarios .....               | 76 |
| 9.5  | Tabla para clasificar las imágenes de las emociones ..... | 77 |
| 9.6  | La ruleta de las emociones .....                          | 78 |
| 9.7  | Siluetas emoticonos .....                                 | 79 |
| 9.8  | Ficha alumno con foto .....                               | 80 |
| 9.9  | Hoja del árbol.....                                       | 81 |
| 9.10 | Elmer .....   | 82 |
| 9.11 | Tarjeta Boca y orejas .....                               | 83 |
| 9.12 | Orden de acciones .....                                   | 84 |
| 9.13 | Rúbrica voluntarios .....                                 | 85 |
| 9.14 | Cuestionario evaluación familias .....                    | 86 |
| 9.15 | Cuestionario evaluación niños .....                       | 87 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1 <i>Tipos de participación familiar.</i> ..... | 22 |
|---|----|

## ÍNDICE DE FIGURAS

|   |    |
|---|----|
| Figura 1: Nacimientos por cada 1000 habitantes.....           | 12 |
| Figura 2 Porcentaje de abandono temprano de la educación..... | 28 |

## 1. Resumen

Familia y escuela son dos de los pilares fundamentales en el desarrollo de los niños. De ahí la necesidad de estudiarlos con mayor profundidad y relacionarlos. En este trabajo se estudia, por un lado, el concepto de familia y la importancia de esta en la evolución, desarrollo y en el día a día del niño. Y por otro, la evolución de la escuela en España hasta llegar a la actualidad. Estos dos términos se unen con la participación familiar en la escuela, un concepto que está amparado por las últimas leyes y que ofrece aportaciones como mejora del rendimiento de los alumnos o establecimiento de relaciones más sólidas. Además, se estudia el concepto de conflicto, algunos de los conflictos más comunes y cómo prevenirlos trabajando desde pequeños la educación emocional.

Basados en esta información, se ha diseñado una propuesta de 12 sesiones para trabajarlas durante un trimestre escolar en tercero de infantil. En ellas se pretende utilizar esta participación familiar para prevenir los conflictos por medio de la educación emocional, ejercitando las habilidades de: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, inteligencia interpersonal y habilidades de vida y bienestar. Las actividades están planteadas para realizarse mediante grupos interactivos o mediante gran grupo, contando siempre con la ayuda o participación de los familiares.

**Palabras clave:** familia, escuela, participación familiar, prevención de conflictos y educación emocional.

## Abstract

Family and school are two of the fundamental pillars in the development of children. Hence the need to study them in greater depth and relate them. In this work, on the one hand, the concept of family and its importance in the evolution, development and daily life of the child are studied. And on the other, the evolution of the school in Spain to the present day. These two terms are combined with family participation in school, a concept that is protected by the latest laws and that offers contributions such as improving student performance or establishing stronger relationships. In addition, the

concept of conflict is studied, some of the most common conflicts and how to prevent them from working on emotional education from an early age.

Based on this information, a proposal of 12 sessions has been designed to work during a school term in the children's third. They are intended to use this family involvement to prevent conflict through emotional education, exercising the skills of: emotional awareness, emotional regulation, personal autonomy, interpersonal intelligence and life and wellness skills. The activities are planned to be carried out through interactive groups or through a large group, always counting on the help or participation of family members.

**Key words:** family, school, family participation, conflict prevention and emotional education

## 2. Justificación

El Trabajo Fin de Máster es una oportunidad que se nos ofrece para conocer más en profundidad un tema relacionado con las materias cursadas durante el curso académico. Concretamente, este trabajo está relacionado con las asignaturas y con algunos de los contenidos trabajados en: Familia, Escuela y Educación, Conflictos en los Centros Educativos y Programas de Entrenamiento en Habilidades Sociales e Inteligencia Emocional.

La familia y la escuela son los dos pilares fundamentales en la educación del niño, entendiéndose este concepto como una educación integral. Es por esta razón que es necesario que estos dos pilares tengan una buena relación entre ellos para conseguir los mejores resultados en los niños y niñas de hoy, porque como bien se dice en el escudo de Bélgica: “La unión hace la fuerza”.

Actualmente vivimos en una sociedad muy distinta a la de hace unos años, el concepto de familia ha cambiado y la forma de entenderla ha evolucionado. De igual modo que el concepto de escuela, que se ha ido transformando y adaptándose al momento histórico. Partiendo de esta situación, en este trabajo se ha intentado encontrar los distintos modos de participación familiar dentro del aula, para así poder prevenir los conflictos surgidos en niños de Educación Infantil.

La razón de escoger este tema surge de la motivación en mi nacida por dos situaciones principalmente:

En primer lugar, una experiencia familiar. La entrada de un sobrino a un colegio público supuso en dicha familia una desmotivación y un descontento en la educación recibida por dicho centro. Las causas eran, por un lado, el aislamiento de la profesora de trabajar únicamente los profesionales en el aula. Y por otro lado, la falta de motivación en el niño que se aburría en el aula al tener un nivel superior al resto de compañeros. Los padres, muy comprometidos con la educación de su hijo y además con estudios oficiales de educación, buscaron la forma de mejorar la educación no solo de su hijo, sino de todos sus compañeros. Para poder dar solución a los conflictos que presentaba el niño, utilizaron como estrategia su participación dentro del aula. Poco a poco fueron proponiendo actividades para realizarlas en dicha aula y han obtenido buenos resultados; ya que han conseguido el reconocimiento por parte del personal docente, de las otras familias y las muestras de afecto y agradecimiento de los niños. Con esta motivación e implicación de los padres se han solucionado muchos de los conflictos que

presentaba el niño y el aula de referencia de este.

En segundo lugar, tras mi experiencia en los cuatro centros donde realicé las prácticas del Grado de Educación Infantil y tras los voluntariados observé como cambiaba el clima del aula, la motivación y el rendimiento en los niños cuando recibían la ayuda de sus familiares. Un ejemplo de esta situación, la viví en dos aulas diferentes de 3 años, donde se quería conseguir que los niños aprendieran a escribir su nombre. En un centro se hacía de forma tradicional, copiando muchas veces el nombre produciendo en muchos niños frustración (no sabían cómo coger el lápiz, les faltaban letras, les aburría...). Y en otro centro aprovecharon el momento de los grupos interactivos, una estrategia de participación para las familias, para que mediante el juego y otro tipo de actividades en pequeño grupo los niños lo aprendieran. La meta era la misma, escribir su nombre. Pero los caminos fueron diferentes y los niños que lo hicieron mediante la ayuda de otros adultos lo consiguieron alcanzar antes y además con mayor motivación. Estas pequeñas situaciones me llevaron a la reflexión de ¿por qué el centro no se apoya en las familias y viceversa?

Con estas dos situaciones y con el interés de introducir en el aula las mejores estrategias, técnicas y actividades mi propuesta es: un banco de recursos para la prevención de conflictos en el aula de 3º Infantil mediante la participación familiar y la educación emocional. Un conjunto de recursos que sirva de ayuda y ejemplo a los profesionales de la docencia para conseguir el objetivo, ya explícito en el título de la propuesta, la prevención de conflictos. De este modo poder conseguir mayor motivación, mejor convivencia, relaciones familia-escuela y mejores resultados académicos, dando respuesta a los objetivos del currículum. Sin olvidar que: “Uno de nuestros objetivos fundamentales debe ser que nuestros alumnos se conviertan en seres autónomos, y lo más felices que sea posible” (Delval, 2006, pág. 124).

### **3. Marco teórico**

En el apartado del marco teórico hay una fundamentación teórica de todos los contenidos relacionados con la propuesta: Participación familiar en educación infantil como estrategia para la prevención de conflictos mediante la educación emocional.

Por esta razón este punto del presente Trabajo Fin de Máster se divide en cuatro apartados:

En el primer apartado, se detalla el concepto de familia y cómo este concepto ha evolucionado a lo largo de la historia. Este concepto se complementa con la importancia de la familia en la vida del niño.

En el segundo apartado, se expone el concepto de escuela y cómo ha evolucionado la escuela durante los últimos años.

En el tercer apartado, se relacionan los dos conceptos anteriores: familia y escuela, pero más concretamente como la familia puede participar en la escuela. Aquí también se han analizado la importancia de esta relación y las leyes educativas que la controlan.

En el cuarto apartado, se aborda el concepto de conflicto, los tipos de conflictos y la estrategia de la educación emocional para la prevención de estos.

#### **3.1 Concepto de familia y evolución histórica**

El concepto de familia es una definición que ha evolucionado en los años. Esta se ha cambiado paralelamente con los avances del papel de la mujer. Hasta bien entrado el siglo XX la mujer era la encargada de las tareas domésticas, del cuidado y servicio del esposo y de la crianza, protección y educación de los descendientes. Por otro lado, el hombre era la persona encargada del trabajo fuera del hogar para proporcionar a la familia los alimentos y la economía. Su papel principal en la familia era ofrecer la autoridad. El hombre y la mujer vivían casados en un hogar que se consideraba el núcleo de la familia, o como se conoce hoy, familia tradicional o nuclear. Muchos de los matrimonios eran pactados por los padres. A partir de este matrimonio nacían los hijos y las hijas descendientes de esta unión (Valdivia, 2008).

Esta definición de familia se relaciona con la primera y la tercera acepción de la RAE. Es decir, al conjunto de personas que comparten hogar y al conjunto de descendientes.

Coetáneamente, familia también se consideraba a todas aquellas personas descendientes, ascendientes y colaterales a una persona y que entre ellos se comparte lazos de sangre. Esta definición se englobaría dentro del concepto de familia extensa.

Es a partir de 1960-1970 cuando comienzan a ejercer la actividad profesional las primeras generaciones de mujeres con formación académica, aunque anteriormente ya había alguna mujer que lo había conseguido (Cruz, 2007). Es en este momento cuando nacen movimientos sociales iniciados por militantes y estudiantes feministas para transformar el rol de la mujer. Con la entrada de la mujer al modelo cultural masculino se disminuye el número de la natalidad en los países desarrollados, se aumentan los divorcios, el avance médico permite nuevas formas de reproducción, etc. Es decir, aparecen nuevas facetas de la mujer que hace que cambien las dinámicas familiares pasando a compartirse con los hombres tanto la responsabilidad del hogar como de la economía. Todas estas situaciones dan como resultado que el concepto familia se adapte a la situación del momento (Jiménez, 2010).

En la revista Anales de Pediatría, Andrés de Llano et al. (2014) muestran la evolución en la natalidad en España, que refleja cómo afecta la insercción de la mujer al mundo laboral en la tasa de natalidad (Figura 1).

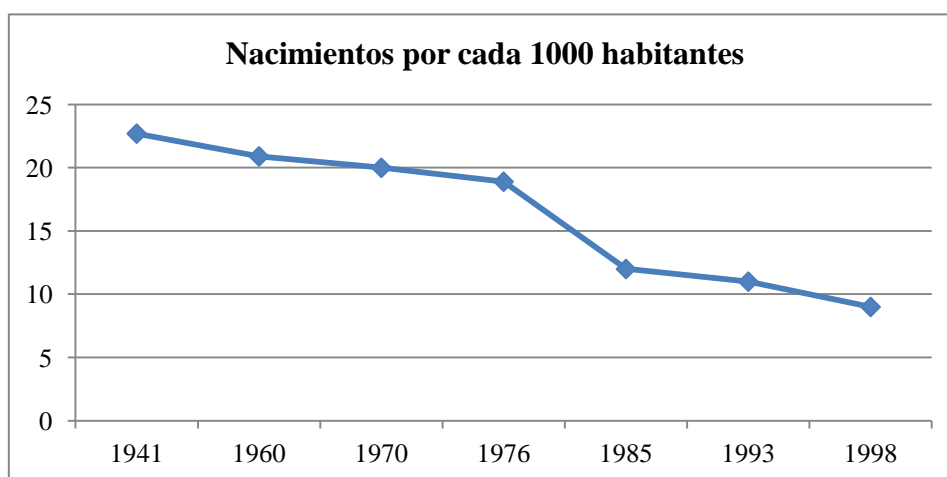


Figura 1: Nacimientos por cada 1000 habitantes. Fuente: Anales de Pediatría y elaboración propia.

En la actualidad no hay un modelo básico de organización de las familias, según Luengo y Luzón (2001) la familia se puede entender como:

- Familias nucleares o casadas con o sin hijos.
- Familias monoparentales, un solo progenitor con uno o varios hijos.
- Familias reconstituidas de la unión de parejas separadas.

- Parejas que no están casadas y viven juntas.
- Parejas del mismo sexo con o sin hijos.

A estos tipos de familia Valdivia (2008) añade otras nuevas que tienen origen en la inseminación artificial y en la modificación genética:

- Familias por inseminación hasta 65 años.
- Madres o abuelas de vientre de alquiler.
- Fecundación del semen del progenitor fallecido.
- Elección genética para formar a los hijos.
- La clonación para tener un hijo.

Además, como se indica en el artículo 16 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio (Naciones Unidas, 2015, pág. 34).

Es por esta razón que el concepto de familia ha cambiado. Rodrigo y Palacios (2001) consideran la familia como la unión de las personas que comparten propósitos y que quieren estar juntos.

Gallego-Henao (2012) concluye en su artículo indicando que, la familia es la unión de las personas que comparten vínculos y además tienen la responsabilidad de acompañar a sus miembros en el proceso de socialización primario para que se puedan desenvolver con éxito en la sociedad.

### **3.1.1 Importancia de las relaciones familiares**

La familia es la primera mediadora entre el niño y la sociedad. Es la encargada de ofrecer a los más pequeños cobijo, afecto, estrategias de socialización y conocimientos, entre otras muchas aportaciones. También se considera como la institución que asegura la continuidad y el bienestar de sus miembros, incluyendo la protección de los menores. En la Convención sobre los derechos del niño Unicef (2015) reconoce que el niño necesita de una familia para el pleno desarrollo de su personalidad y que además necesita un ambiente de felicidad, compasión y amor.

Las aportaciones de la familia son muy variadas e influyen en la vida diaria del niño. La familia ofrece afecto, un conjunto de emociones positivas que ayudan a las relaciones interpersonales. Cuando una persona recibe el cariño y cuidado por parte de alguien se crean lazos afectivos que le ayudan hacer frente a problemas cotidianos. Este afecto que los niños reciben desde pequeños influye y condiciona en las relaciones que tendrán en el periodo de la adolescencia. En el artículo “Relaciones familiares y desarrollo adolescente” de Oliva (2006) se destaca que los niños que guardan relaciones cálidas y de comunicación con sus familiares, en la adolescencia tienen relaciones más estrechas. Este afecto también influye en el funcionamiento de la inteligencia. Porque como indica Jacometo y Rossato, (2017) si no hay amor no hay interés, motivación ni necesidad. Estos mismos autores realizaron un estudio en el que participaron 219 familias con niños de 5 y 6 años para investigar si las relaciones familiares influían en el aprendizaje. El resultado de la investigación muestra que el aprendizaje de los niños se ve influenciado por los conflictos en las relaciones familiares puesto que el rendimiento escolar y el aprendizaje dependen de la interacción familiar y de la relación entre el profesor y el alumno.

Las interacciones familiares influyen en el aprendizaje y en el desarrollo de la capacidad intelectual de los niños. Esta influencia se da por tres motivos principalmente (Romagnoli y Cortese, 2015):

- En primer lugar, por la actitud y las conductas de los familiares frente al aprendizaje. El interés, compromiso y participación de los familiares en saber qué hacen y qué aprenden los niños produce más éxito escolar. Esta actitud positiva de los familiares hacia el aprendizaje y hacia los docentes influirá positivamente en los menores quienes también adoptarán con mayor facilidad esta actitud. Además, si los familiares tienen buenas expectativas de este

proceso de enseñanza- aprendizaje, así como de las capacidades de los menores, estos desearán y se esforzarán más por obtener buenos resultados.

- En segundo lugar, la inversión en recursos abre puertas para nuevos aprendizajes. Las familias que disponen de materiales, recursos y estrategias, así como les ofrecen a sus hijos experiencias culturales, aumentan así sus conocimientos. Otro factor importante, es el tiempo y la calidad de este en el momento del estudio de las materias escolares. Las familias que se preocupan por los deberes, por participar en el centro mediante las actividades propuestas o las proponer actividades de mejora , por el estudio antes de un control... toda esta ayuda familiar también influirá en el aprendizaje y en los resultados académicos.
- En tercer lugar, influye el estilo de crianza y el clima familiar. Un clima familiar basado en la comunicación ayudará a establecer buenos vínculos familiares. Así como, unas relaciones sin violencia y con la libertad de expresión favorecerá la autoestima del niño que repercutirá en el aprendizaje.

En este mismo apartado, cabe destacar la importancia de la familia como primera escuela para el aprendizaje emocional. Esta escuela emocional se enseña no solo con lo que la familia dice o les dicen a los niños directamente, sino que también con los modelos que indirectamente enseñan para manejar sus propios sentimientos (Elias, Tobias y Friedlander, 2011).

La inteligencia emocional es definida por Goleman (1999) como la capacidad de reconocer los sentimientos propios y los de los demás, de este modo se manejan mejor las emociones y las relaciones con los otros. Este mismo autor defiende que en el éxito de una persona influye más su inteligencia emocional que su capacidad intelectual. Aprendiendo esta inteligencia emocional se consiguen grandes resultados personales (mejora las relaciones) y resultados económicos, puesto que tener una buena educación emocional ayuda al éxito profesional.

Educar con inteligencia emocional en la familia consiste en dedicar tiempo a los pequeños, a establecer una buena comunicación, comprender y respetar los sentimientos de todos los miembros, etc. En la infancia, los niños que no tienen una buena educación emocional son niños más impulsivos, desobedientes, tristes y violentos. Y estas situaciones llevan a un aumento de los conflictos (Cohen, 2003).

Por lo que respecta a los conflictos que surgen en la vida cotidiana o conflictos más difíciles de abordar, la familia es una pieza clave en esta resolución. El conflicto no

tiene porqué ser un aspecto negativo sino que es un cambio en la dinámica. La familia tiene que poner unas normas y unos límites que sirvan de ayuda para que los niños tomen estos cambios como nuevas experiencias desde el amor y el respeto (Wild, 2006). Y estos límites son necesarios para el desarrollo emocional del niño que ante su reacción hacia ellos nos indica indirectamente qué le está sucediendo. Los límites dan seguridad, enseñan y respetan pero es importante que se adapten a la edad del niño y que los adultos actúen como modelos.

La familia también influye en el desarrollo social del niño, puesto que prepara a los niños con estrategias y desde pequeños les abren nuevas oportunidades para la socialización. En la familia se enseñan valores y acciones que repercuten en la propia persona y en la interacción con los demás. Como indica Suárez y Vélez (2018) la sociedad refleja lo que cada familia enseña.

En las conclusiones de la investigación de Ruiz De Miguel (1999) se pone de manifiesto que no se demuestra que haya una estructura familiar más óptima para el desarrollo del niño, pero que sí que tiene gran influencia las relaciones interpersonales que se establecen en cada familia. Donde se favorezca a la autonomía personal desde el afecto, razonamiento y apoyo. Es el clima familiar el que da las bases a los niños para un buen desarrollo psicológico. Y que la escuela puede potenciar y modificar los resultados de la familia. Por esa razón, es necesaria la cooperación escuela-familia. Este tema se abordará en los puntos siguientes del presente marco teórico.

### **3.2 Concepto de escuela y evolución histórica**

La RAE define la escuela como el lugar donde se dan o se reciben ciertas instrucciones o como el conjunto de alumnos y profesores de una misma enseñanza.

La última ley de educación del sistema español la LOMCE (Ley Orgánica 8, 2013) considera la escuela como mediadora del aprendizaje del alumnado. Este es el centro y la razón de la educación. Además, dicha educación debe ser para formar personas críticas, autónomas y con pensamiento propio. Cada alumno tendrá una educación individualizada para buscar su talento y para poder frenar así las desigualdades. Considerando la educación como el motor y el eje para conseguir el bienestar del país. Entendiéndose esta educación obligatoria para todo niño y niña de 6 a 16 años. Pero este concepto también ha sufrido modificaciones a lo largo de la historia, ya que la escuela se ha tenido que ir adaptando a las leyes que la regían. En este punto se destacarán los cambios más significativos de cada una de estas leyes desde la Constitución de 1812 hasta la última Ley de educación vigente en España.

La Constitución de 1812 introduce en el país la idea de que en la educación debe intervenir el Estado. Dos años después, José Quintana elabora un informe para el futuro de la educación de España, el cual se convirtió en norma legal en 1821. Este informe defendía una instrucción igual, uniforme, libre, pública y universal. Durante el trienio de 1820-1823 con el pronunciamiento de Riego, se aprueba el “Reglamento General de la Instrucción Pública” de 1821 el cual destacó por determinar la gratuidad de la enseñanza pública.

De 1823 a 1833 durante el poder absolutista de Fernando VII se promulgan varios planes con la intención de conseguir una instrucción pública que sea válida para el absolutismo. Se busca la uniformidad de los estudios y su reglamentación y se centraliza la inspección y dirección de los centros a la jerarquía del gobierno.

De 1833 a 1843, en la década de M<sup>a</sup> Cristina se caracteriza por la supresión de las órdenes religiosas, la desamortización, la secularización de la enseñanza... Concretamente en 1836 se aprueba el Plan del duque Rivas que regulaba los tres grados de la educación: primaria, secundaria y las facultades.

Con la mayoría de edad de Isabel II (1843) hasta 1854 se inicia lo que es conocido como “la década moderada” en la que se intenta erradicar las actitudes radicales e idealistas (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2004).

Antes de promulgar la ley Moyano de 1857, España contaba con un índice de

analfabetismo mayor de 80% y más del 42% de los maestros no contaban con ninguna titulación específica. Hay que destacar que en estos períodos de la historia la mayoría de la población no tenía acceso a la educación pública (Garrido, 2005).

En 1857 se aprueba dicha ley con el consenso entre moderados y progresistas. De la Ley Moyano cabe destacar (Muñoz-Repiso, 2000):

- Obligatoriedad hasta los nueve años de edad. Y la instrucción primaria gratuita para casi todos.
- La primera enseñanza se podía obtener en escuelas públicas, privadas o en el hogar.
- Los principios eran la centralización, jerarquización y uniformidad.
- Primera vez que se contempla la educación de deficientes sensoriales, y se crean escuelas para ciegos y sordos (González, 2009).

En 1868 estalla la revolución conocida como “la Gloriosa” y se desarrolla el conocido sexenio revolucionario, en este período se impulsa la libertad de enseñanza y cátedra, la necesidad de un equilibrio entre la enseñanza pública y privada y la necesidad de adaptar los estudios a las personas con capacidades desiguales.

Unos años más tarde, en 1873 se proclama la Primera República Española que duró hasta finales del año siguiente dando paso a la monarquía borbónica. En 1876 se aprueba una nueva constitución en la que se encuentra: el sufragio universal, la tolerancia en la religión y la declaración de los derechos del hombre. Pero se reconoce la religión católica como oficial en todo el Estado (Ministerio de Educación y Ciencia, 1989).

Con las crisis de finales del siglo XIX, el país necesita una regeneración y sufre cambios en la educación. Se reforman las escuelas normales, se reglamentan los exámenes, se regula la religión, la titulación del profesorado y la reordenación de los estudios universitarios. En este periodo el salario de los profesores pasa a ser pagado por el Estado en vez de por los ayuntamientos.

A continuación cabe destacar el golpe de Primo de Rivera de 1923 donde se negó la libertad de cátedra y se favoreció a las enseñanzas privadas (Ministerio de Educación y Ciencia, 1989).

De 1931 a 1936 en España se instauró la Segunda República Española. Con el mandato de Azaña se aprueba una nueva Constitución en la cual (Morán, 2006):

- Escuela única, gratuita y obligatoria para primaria.

- Libertad de cátedra y laicidad de la enseñanza.
- Maestros serán funcionarios con la formación necesaria.
- Bilingüismo: se puede utilizar la lengua materna y el castellano.
- Se suprime la obligatoriedad de la religión.

En 1933 con el gobierno de Alejandro Lerroux se revocaron muchos de los planteamientos anteriores. En 1936 empieza la Guerra Civil española que termina con la Dictadura del General Franco. En los primeros años de su mandato la educación le interesa para transmitir la ideología, es decir una educación católica y patriótica. La educación pasa de estar en manos del estado a las manos de la Iglesia. Estos prohíben la educación mixta y separan la educación por sexos. Además se incrementa el elitismo, es decir, la élite a Bachiller y las otras vías para las personas desfavorecidas (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2004).

Tras el fracaso de la educación autoritaria en 1970 se aprueba la Ley General de Educación (LGE) que presenta las siguientes características (Berengueras y Vera, 2015):

- Estructura en cuatro niveles: Preescolar, Educación General Básica, Enseñanza Media y Enseñanza Universitaria.
- Escolarización para todos los niños y niñas de 6 a 14 años.
- La Educación Especial tenía sus propias normas y su currículo. Los niños con dificultades leves podían ir a centros ordinarios y los niños con dificultades profundas debían ir a centros especiales.

En 1975 muere Franco y Juan Carlos I pasa a ser el Rey de España. Tras este periodo se vuelve hacer elecciones democráticas y triunfa la Unión de Centro Democrática. A partir de este momento y hasta la actualidad (2020) España ha tenido siete leyes distintas de Educación (ABC, 2013).

En 1980 se aprueba la Ley Orgánica que regula el Estatuto de Centros Escolares (LOECE). Se introduce un modelo democrático para la organización de los centros escolares y se regula los órganos de gobierno contando con todos los sectores de la comunidad educativa. En esta ley, nacen las asociaciones de padres de los alumnos (Sevilla, 2016).

En 1985 con el gobierno del Partido Socialista se aprueba la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) en el que se incorpora el sistema de centros concertados. También contempla los derechos de los profesores, de los alumnos, del

personal de la administración y de los padres a participar en la gestión y el funcionamiento de los centros (Consejos escolares) (Varela, 2007).

En 1992 se aplica la LOGSE, Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo. Las novedades que aportó fueron: la obligatoriedad hasta los 16 años, la disminución de la ratio, de cuarenta a veinticinco y la enseñanza de las asignaturas por profesores especializados en la materia. Esta misma ley, dividió las etapas en: Educación Infantil (0-6 años), Educación Primaria (6-12 años), Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años) y Bachillerato o Ciclo formativo (16-18 años) (Cabrera, 2007).

El gobierno del PSOE en 1995 aprobó la LOPEG, Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes. A los centros se les daba mayor autonomía y obligaba a los centros concertados a admitir alumnos de minorías sociales. Los directores eran elegidos por el Consejo Escolar y desempeñaban dicho cargo durante cuatro años.

En 2003 entra en vigor la LOCE, Ley Orgánica de Calidad de la Educación. Esta cambió contenidos en Educación Infantil, puso la reválida al final de bachillerato y consideró la religión como asignatura evaluable y computable (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2004).

La LOE o Ley Orgánica de la Educación entra en vigor en 2006. Entre sus novedades: la asignatura de educación para la ciudadanía y la religión de obligada oferta; se puede pasar de curso con dos asignaturas suspendidas. Se pactan las enseñanzas comunes entre todas las comunidades (Naval y Ugarte, 2007).

Tras esta ley, la siguiente que se aprueba y la más reciente es la LOMCE ya citada al principio de este punto (Aunión, 2013).

### **3.3 Concepto y tipos de participación de la familia en la escuela**

La participación de las familias en los centros escolares es un derecho básico que se recoge en la Constitución de 1978. En el artículo 27, se encuentran dos de los artículos que hacen referencia a la participación. Por un lado, el 27.5 en el que se garantiza la participación en la educación de los sectores implicados. Y por otro, el 27.7 donde se manifiesta que los padres, alumnos y profesores intervienen en el control y gestión de la administración del centro. Por tanto, dicha participación que se presenta en la constitución y como tal derecho, las autoridades públicas se han de encargar de hacerlo efectivo.

El concepto de participación es complejo porque presenta amplias dimensiones y diferentes niveles de aplicación. La RAE, define este concepto como formar parte en alguna cosa o compartir algo. Este concepto trasladado al entorno educativo se puede definir como: la familia del alumno forma parte de la educación de este, compartiendo este proceso con la comunidad educativa. O como: “la implicación activa de los progenitores, en colaboración con la institución escolar, en todos los aspectos concernientes al desarrollo social, emocional y académico” (Minsiterio de Educación, Cultura y Deporte, 2014, pág. 83). En el artículo sobre la evolución de la participación de las familias en el sistema escolar, Mata (2016) diferencia la participación en dos aspectos. La participación formalizada y la participación con sentimiento de comunidad. El primer tipo de participación es la que hace referencia a la normativa, refiriéndose a pertenecer a los organismos que regulan y gestión la administración del centro sin ningún ánimo de lucro. Estos organismos son:

- Asociación de Madres y Padres de Alumnos: grupo de padres y madres que se asocian con el fin de contribuir a la mejora de los centros educativos no universitarios. Entre sus funciones: defienden los intereses de las familias y alumnos, desarrollan actividades formativas y representan a los padres de los alumnos.
- Consejo Escolar: está formado por el director, secretario y jefe de estudios del centro, del representante del ayuntamiento, un número proporcional de padres y de profesores. Todos ellos se reúnen como mínimo una vez al trimestre para decidir, mejorar y proponer el funcionamiento íntegro del centro.

Y el segundo tipo de participación es la que hace referencia a sentirse parte de la comunidad educativa, del centro. Compartir con todos los miembros del centro las actividades propuestas o proponer nuevas ideas. Colaborar y ayudar a los profesores con la educación de los menores. Como se indica en los escritos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014) donde se hablan temas relacionados con la participación de las familias en la educación escolar, esta participación no puede ser fruto de la casualidad sino que requiere saber, poder y querer.

- Se necesita de una motivación por parte de los alumnos, padres y profesores para querer tomar parte e intervenir en las actividades. En esta motivación influye: que el interés sea cercano a todos, se participa más si hay un reconocimiento social reforzando el sentimiento de pertenencia y

la participación también se ve influida en la utilidad y credibilidad de la actividad.

- Querer no solo es el ingrediente para la que la participación sea óptima sino que se necesita saber cómo hacerlo, es decir una formación. Una formación en la tarea, en la comunicación y en la organización.
- Querer y saber no son suficientes sino se complementa con el poder. Se necesita contar con las estructuras necesarias para que se pueda participar.

El Ministerio de Educación en el documento que habla de actuaciones de éxito en las escuelas europeas, considera cinco tipos de participación (Includ-ed, 2011). Esta clasificación se puede observar en la tabla 1.

**Tabla 1** *Tipos de participación familiar.* Recuperado de: “Actuaciones de éxito en las escuelas europeas”, Includ-ed, (2011, p.85)

| <b>Tipo de familia</b> | <b>Características</b>   |
|------------------------|--|
| <b>Informativa</b>     | Las familias reciben la información sobre las decisiones ya tomadas, sin participar. Son los padres que asisten a las reuniones para que se les informe. |
| <b>Consultiva</b>      | La participación se basa en su consulta sin aportación.  |
| <b>Decisoria</b>       | Las familias participan en la toma de decisiones y supervisan el rendimiento de las cuentas del centro.  |
| <b>Evaluativa</b>      | Participan en la toma de decisiones y ayudan a evaluar el proceso, así como la evaluación del centro.  |
| <b>Educativa</b>       | Participan en las actividades de aprendizaje del alumnado y programas educativos, tanto en horario escolar como extraescolar.                            |

### **3.3.1 Importancia de la participación familia-escuela**

En este punto se abordarán los beneficios que se obtienen cuando la familia forma parte activa de la educación de los alumnos.

La participación de la familia en la educación mejora el rendimiento académico. Este aspecto tiene bibliografía que lo avala. El Ministerio de Educación y la Comisión Europea recogen en varios documentos la importancia de la participación de los familiares en la educación, siendo éste un factor importante para el éxito escolar (Comisión Europea, 2007; Includ-ed, 2011). PROA es otro de los programas del Ministerio de Educación junto con las comunidades autónomas que se implantó desde el curso 2004-2005. Tiene como objetivo conseguir una educación de calidad para todos para frenar las desigualdades. Este trabaja mediante la implicación familiar y uno de sus resultados es la mejora del rendimiento académico (Ministerio de Educación, 2011). En el artículo de Ulla y Manzanares (2014) se analizan los resultados obtenidos tras la valoración de monitores, profesores, tutores y alumnos de 122 centros en tres cursos evaluados (2008-09, 2009-10, 2010-11). Los resultados han sido analizados a partir de los cuestionarios de preguntas cerradas, con opciones múltiples y también habían preguntas abiertas para complementar. Tras esta información se concluye en que respecto a la promoción del alumnado hubo mayor mejora en los centros que trabajaban con monitores externos. Y la percepción por parte de todos los participantes era positiva y encontraban mejoras significativas en los hábitos de trabajo, en la lectura y en la escritura. En Primaria un 92,7 % de los alumnos manifestaba organizar mejor sus tareas, un 89% una satisfacción de mejora en la lectura y un 83% en la escritura (Rodríguez, Ríos y Racionero, 2012).

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014) realizó 37 investigaciones entre 2000 y 2013 donde se comprobó mediante los resultados una relación positiva entre rendimiento académico y participación familiar. Se añade que la participación que resulta más exitosa es el patrón de familia que busca el logro académico, el desarrollo de competencias básicas y tiene altas expectativas de los menores.

La participación de las familias en el centro escolar también ayuda a la integración de los alumnos procedentes de otros países o de otras etnias. Esta participación supone una motivación y ayuda no solo a la adaptación al centro, sino a la familia a su integración en el nuevo contexto. Esta integración les aporta seguridad, sentimiento de pertenencia y autoestima que se verá reflejada en sus expectativas para

su formación (Includ-ed, 2011).

Otro aspecto importante de esta participación es el aporte cultural. La unión de las diferentes culturas en el centro aporta valores como el respeto o la solidaridad. Con estos valores se descubren nuevos conocimientos de otras culturas, nuevos saberes que abren puerta de nuevas experiencias.

Con la participación de la familia en el centro se consigue la unión para erradicar problemas sociales como la exclusión o las desigualdades de género, porque con la formación y con la ayuda de las familias es más fácil eliminar estas situaciones dentro del aula.

La familia colabora también en garantizar la inclusión de todos los alumnos. Un ejemplo, de cómo esta participación ayuda a la inclusión es que los padres de los alumnos con discapacidades opinan sobre la ubicación más óptima según las necesidades de sus hijos.

En la investigación del Plan Nacional de I+D+I de García, Martín y Sampé (2011) se realiza un estudio de campo que finaliza con las siguientes conclusiones: la participación de los familiares inmigrantes ayuda al éxito escolar de estos alumnos porque se les ofrecen referentes dentro del aula y genera una mayor valoración de la educación creando así un vínculo familia-escuela más sólida. La implicación, la buena comunicación, la relación fluida hace que mejore también la convivencia en el aula. En este informe se presentan los grupos interactivos como herramienta que facilita dicha participación y dichos beneficios.

La reducción del absentismo escolar es otra de las influencias de la participación de la familia. Hoy en día se reconoce que su papel es crucial en la asistencia regular de los alumnos y un recurso es clave para la reducción del absentismo. No consiste solo en que acudan al centro sino que aporten conocimientos y experiencias a los menores. La familia es el mejor aliado para conseguir la asistencia de los alumnos quienes tendrán mayor motivación si su familia es participe de esta educación (González, 2014).

### **3.3.2 Leyes que regulan la participación de la familia en la escuela**

Desde sus orígenes, el sistema educativo español se ha visto influenciado por los avatares políticos. El ámbito educativo ha estado condicionado por las fuerzas políticas que estuvieran en el poder. La participación de la familia aparece por primera vez en el Plan Duque de Rivas de 1836, pero se consolida en la Ley Moyano de 1857. Esta participación era consultiva o decisoria siempre y cuando fueran aspectos no

significativos. Durante 1874-1931 el sistema educativo estaba centralizado y condicionado por el poder político y religioso del momento (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2004).

En la Segunda República se crean los Consejos escolares de protección pero inestabilidad y transitoriedad política no se pudieron consolidar. En la última fase del régimen franquista se aprobó la Ley de 1970 que se contemplaba la presencia de los padres en procesos consultivos, es decir, se recogía la necesidad de asociaciones de padres y madres pero desde la restricción del régimen. La práctica de ello fue muy limitada y el director era la figura central (Andrés y Giró, 2016). Pero esta participación se asienta en la Constitución de 1978 donde las familias tenían derecho a participar, citado en el apartado: 3.3 Concepto y tipos de participación de la familia en la escuela.

La LOECE de 1980 hablaba de que los padres debían implicarse. En el artículo 5 se da a los padres la opción de escoger centro y el centro de aceptar al alumnado. En el artículo 18 se habla de que en cada centro debe haber una asociación de padres para participar en la gestión del centro. Y en esta misma ley, en el artículo 26 se incluyen representantes de los padres en el consejo escolar (Ley Orgánica 5, 1980).

En 1985 se instauró la LODE, que manifestaba que los centros públicos y los privados financiados con fondos públicos debían tener Consejos escolares, con funciones como la aprobación del presupuesto o el régimen interno (Ley Orgánica 8, 1985).

En 1990 la LOGSE afirmaba que la participación familiar era clave para una educación mejor. En el artículo 2.3 b: “La participación y colaboración de los padres o tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos” (Ley Orgánica 1, 1990, pág. 28930). En el artículo 37.4 se dice que las administraciones públicas deben favorecer a esta participación.

Cinco años más tarde, en 1995 con la aparición de la LOPEG se continúa con la misma participación que la ley anterior y se añade la participación de los padres en actividades extraescolares o complementarias. Esta ley eliminó al consejo escolar la tarea de elaborar el Reglamento de Régimen Interno, dejándoles la función únicamente de aprobarlo (Ley Orgánica 9, 1995).

La LOCE de 2002, introdujo las ideas de que los profesores debían cooperar con los padres de los alumnos de Educación Infantil para mejorar la educación. Además, en un apartado del artículo 2 hacía referencia que los padres tenían derecho a participar en la gestión y control del centro educativo y que debían de ser escuchados en todo aquello

relacionado con la orientación profesional y académica de sus hijos. En otro artículo, concretamente en el 42.6, se hacía mención que las administraciones debían ayudar a los padres extranjeros a ser informados y asesorados de los deberes, derechos y oportunidades del sistema español (Ley Orgánica 10, 2002).

La LOE fue aprobada en 2006 en la cual se considera a las familias parte activa; con la función de colaborar con el trabajo cotidiano de sus hijos y con los docentes puesto que resultan indispensables para una educación de calidad. En el artículo 118.1 se define la participación como valor básico para formar ciudadanos libres y comprometidos con la sociedad. Además, en esta ley, en el artículo 121.5 se preocupa por los compromisos entre familia y escuela para mejorar el rendimiento escolar (Ley Orgánica 2, 2006).

Y finalmente la última ley la LOMCE de 2013, donde se considera a la sociedad papel activo porque la educación afecta todos los sectores. Entre las funciones del director debe impulsar la colaboración con las familias, organismos e instituciones del entorno para favorecer el clima escolar y una formación integral (Ley Orgánica 8, 2013).

### **3.4 Concepto de conflicto**

Como otros conceptos, es difícil formular una definición que englobe la variedad de conflictos y las distintas connotaciones.

En la RAE, el concepto de conflicto tiene muchas acepciones. Como enfrentamiento armado o como problema o situación desgraciada. Pero entre una de estas, se encuentra una relacionada con el campo de la psicología y que tiene más relación con la educación. En esta acepción el conflicto es entendido como la existencia de varias ideas dentro del individuo contradictorias entre ellas, capaces de generarle trastornos o sensaciones de mal estar.

En la Guía de recursos y experiencias prácticas para educadores/as (Asociación Matiz, 2015) se define el concepto de conflicto como elementos del ser humano que forman parte del día a día. El conflicto tiene aspectos positivos como: es la raíz del cambio, estimula el interés y la curiosidad y ayuda a aprender cómo responder ante problemas.

Girard y Koch (1997) afirman que hay la tendencia en relacionar el conflicto con ideas negativas, pero que este se ha de interpretar como un fenómeno natural potencialmente positivo. Tener esta visión positiva es el primer paso para una buena

resolución. Estas autoras consideran cuatro tipos de conflictos: el intrapersonal, entre el propio individuo; el interpersonal, entre dos individuos o más; el intergrupalo, entre un grupo y el conflicto entre el individuo y una institución.

El conflicto se puede entender desde dos enfoques según Gómez (2013). Por un lado desde un enfoque psicológico, donde es una alteración del individuo que le determina a percibir un estímulo de forma alterada creando alteraciones. Por otro lado, desde un enfoque estructuralista, que es la propia organización del entorno la que genera la tensión entre los individuos.

En la asignatura de Conflictos en los centros educativos impartida por Ángela Serrano (2019), se definía el conflicto como enfrentamientos no intencionados que se producían por la existencia de diferentes visiones o criterios. Estos conflictos son naturales y forman parte del desarrollo del ser humano. Gracias a los conflictos las personas aprenden, crecen y cambian. No hay que confundir este concepto con el concepto de violencia. La violencia es una acción intencionada de dañar. Resaltar que los conflictos en el aula no son una variable considerada normal sino que generalmente son una manifestación de un proceso de alteración en el desarrollo. Se pueden originar por factores internos, como factores cognitivos o conductas aprendidas o por factores sociales, como influencia de la familia o amigos.

En la actualidad, uno de los retos que tiene la educación es enseñar al ser humano a solucionar estos conflictos, y para ello se les han de enseñar técnicas y estrategias para que los alumnos creen mecanismos para una resolución óptima del conflicto.

### **3.4.1 Tipos de conflictos y problemas de convivencia en el centro.**

En el presente punto se abordarán algunos de los conflictos más comunes en las aulas del territorio Español (Serrano, 2019).

#### **3.4.1.1 *Absentismo escolar***

El absentismo escolar se puede definir como la ausencia de un menor en edad escolar obligatoria al centro educativo de forma temporal, esporádica o totalitaria no justificada (Aguado, 2005). Esta ausencia puede ser por voluntad del propio alumno o por influencia de los padres o tutores. También se considera absentista al menor entre seis y dieciséis años que no está escolarizado en ningún centro escolar.

El absentismo es un fenómeno complejo multicausal y multifactorial porque suele ser la unión de varias circunstancias familiares, sociales y del contexto en general (Mateo, 2010).

El absentismo es una respuesta de rechazo del alumno hacia el sistema escolar, adoptando previamente varias manifestaciones como ausencias esporádicas, faltas de puntualidad, inasistencia a clase en ciertos horarios, abandono del centro... Además, suelen estar acompañados de problemas en rendimiento escolar, la desmotivación, la falta de autoestima, la disrupción, acoso escolar, experiencias violentas, etc. (Rué, 2003)

Estas respuestas de rechazo crean una desvinculación progresiva y puede llevar a situaciones más alarmantes como el fracaso escolar, o situaciones de vida difíciles que les lleve a la inserción en grupos relacionados con las drogas o el vandalismo (Serrano, 2019).

El Instituto Nacional de Estadística (2019) muestra datos preocupantes de los niveles abandono temprano escolar de jóvenes entre 18 y 24 años que no tienen el graduado escolar y ningún tipo de formación (Figura 2).

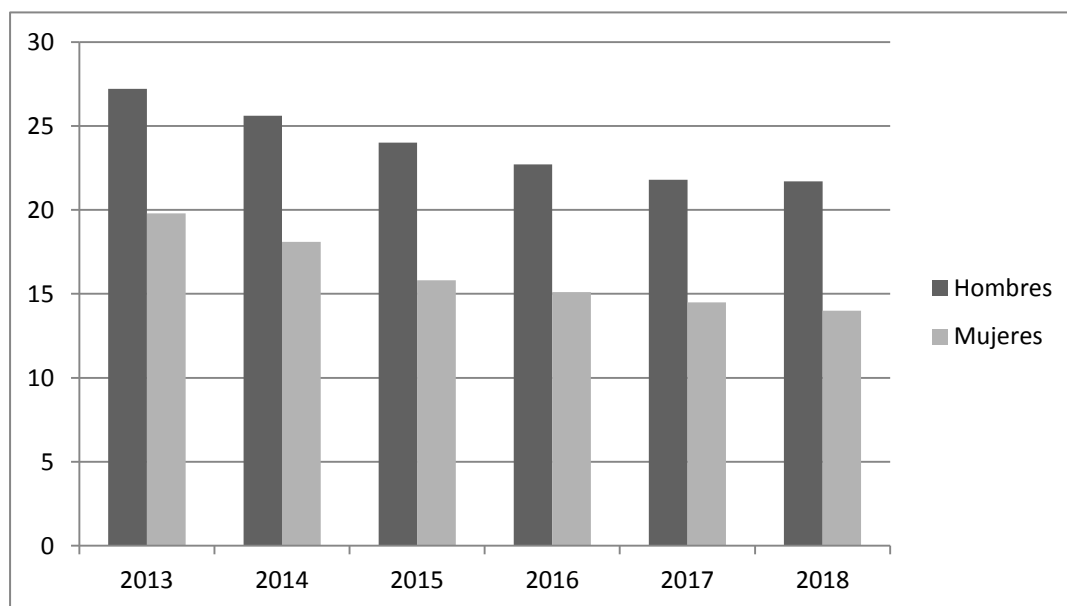


Figura 2 Porcentaje de abandono temprano de la educación. Fuente: INE. Elaboración propia

### **3.4.1.2 Disrupción**

La disrupción es una de las fuentes que produce mayor malestar entre el profesorado. Según Ministerio de Educación (2010) es el fenómeno más frecuente y extendido en las aulas y consiste en la interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje asociándose a conductas que dificultan dicho desarrollo (Agustí et al. 2006).

La disrupción hace referencia a situaciones donde los alumnos impiden con sus actuaciones el desarrollo normal de la clase, haciendo que el profesor tenga que interrumpir la clase. Estos comportamientos alteran la planificación de la sesión. Intervenir en estas conductas es necesario para no llegar a actos de indisciplina.

Estos actos disruptivos tienen varias causas entre las que destacan los problemas de atención, no tener unos hábitos de aprendizaje o el malestar producido por problemas personales, familiares o sociales (Serrano, 2019).

Las situaciones de disrupción hay que frenarlas para no alterar el clima del aula. Si el alumno se considera y adquiere un rol de disrupción afectará a la vulnerabilidad del profesor y al ritmo de aprendizaje de todos sus compañeros.

Como indica Gallego-Alonso (2012) en su tesis doctoral estas situaciones implican un deterioro de las relaciones entre el alumnado y profesores incluso de la familia. Y a su vez, un deterioro de la enseñanza-aprendizaje y del clima del aula.

### **3.4.1.3 Indisciplina**

La disciplina según la RAE es el cumplimiento exacto de las leyes y órdenes. Este concepto aplicado al campo de la educación y más concretamente dentro del aula, es el no cumplimiento por parte del alumno de las normas y criterios establecidos por el centro.

Las personas no nacen disciplinadas sino que se aprende con el cumplimiento de normas y hábitos. Este aprendizaje prepara a los niños para la convivencia social y favorece actitudes positivas.

La existencia de normas dentro de la disciplina sirve para garantizar una convivencia armoniosa y mantener el respeto entre todos los participantes de la educación. En una herramienta clave para el aprendizaje de la autonomía y para la autonomía con los demás. La disciplina implica enseñar a respetar, a conocer los derechos y los deberes y aprender a dialogar respetando la figura del otro. Por esta razón, los centros escolares deben potenciar este aprendizaje para mejorar el clima de clase y el del centro (Gallego, 2012).

Por todo ello, se llama indisciplina al no cumplimiento de estas normas dentro del contexto escolar. Es decir, a diferencia de la disrupción la indisciplina es el no cumplimiento de las normas.

El mal comportamiento de indisciplina puede estar causado por tres factores fundamentales: factores internos del niño, factores que le afectan desde su hogar y factores que le afectan desde el centro como la relación con un profesor (Giner y Onieva, 2009).

#### **3.4.1.4 Problemas de conducta**

Los problemas de conducta son comportamientos, actos o actitudes considerados inapropiados a la edad del sujeto. Estas situaciones manifiestan una difícil adaptación del alumno a las normas de convivencia y comportamientos en la escuela.

Estas conductas pueden ser consideradas legales o no, según el código penal de cada región; pero independientemente todas llevan un rechazo social y consecuencias negativas para quien las realiza (Iborra, 2019).

Los problemas de conducta hacen referencia a dos tipos de conductas. Las conductas que se pueden observar como pueden ser interrupciones, agresiones, deambulación...; y las conductas no observables tales como el mutismo, la pasividad, la falta de iniciativa... Aunque las primeras son más fáciles de detectar, ambas alteran la dinámica de la clase. Además, los dos tipos de conductas revelan que el niño no tiene un desarrollo armónico y que necesita de una intervención (Serrano, 2019).

Dentro de los problemas de conducta se encuentran dos tipos. Las conductas problemáticas normales y las conductas problemáticas anormales.

Las conductas problemáticas normales son aquellas conductas que surgen de forma natural por el desarrollo evolutivo pero se manifiesta de forma conflictiva. Estas conductas sirven de adaptación al entorno. Por ejemplo, la desobediencia de un niño de 3 años tocando algún objeto frágil, como un jarrón. Esta conducta le sirve para conocer el entorno. Pero si estas conductas persisten corresponderían a un comportamiento problemático anormal.

Los comportamientos o las conductas problemáticas anormales forman parte de su desarrollo evolutivo pero alteran el funcionamiento en varias áreas del desarrollo. Una ejemplificación de esto, cuando la frecuencia del comportamiento es exagerada o persiste de manera estable o repercute negativamente en la familia, escuela o sociedad (García et al., 2011).

### **3.4.1.5 Trastornos de conducta**

Los trastornos de conducta son un conjunto de síntomas que alteran de forma significativa la conducta y la vida de la persona. A diferencia de las conductas problemáticas necesitan una intervención terapéutica para ser modificadas. Estos trastornos de conducta están definidos con un patrón persistente, inadecuado y repetitivo y que llevan a situaciones de incumplimiento de normas y oposición a las demandas.

Los principales trastornos de conducta los encontramos en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5 son (Iborra, 2014):

- Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH)
- Trastorno negativista desafiante
- Trastorno explosivo intermitente
- Trastorno de la conducta

La identificación precoz de estos trastornos y la elaboración de un plan de acción implicando a los padres es pieza clave para prevenir y evitar futuros desajustes sociales.

### **3.4.2 Educación emocional para la prevención de conflictos**

En la actualidad no contamos con un sistema o guión que nos ayude a resolver y terminar con los conflictos. Pero sí, se puede contar con guías de prácticas educativas, experiencias de maestros, estudios de profesionales, etc. que nos dan variedad de técnicas y estrategias para enfrentarnos a los conflictos escolares.

Vaello (2003) propone en su libro que las estrategias utilizadas para la resolución de conflictos han de ser: eficaces, que se centren en el problema; simples, fáciles de aplicar y variadas, cambiar la estrategia cuando esta no funcione.

Pero antes de poner solución a una situación podemos prevenir que suceda. Igual que en la resolución, en la prevención no contamos con ningún protocolo que prevenga de todos los conflictos. Y del mismo modo que en la resolución de conflictos, en la prevención de este las técnicas han de ser eficaces, fáciles de aplicar y con un objetivo marcado.

En el artículo de Serrano (2014) se muestra que la prevención de los conflictos puede ser de tres tipos:

- Prevención primaria: aplicar un conjunto de técnicas y de medidas antes de que el problema surja.

- Prevención secundaria: conocer los indicadores que presentan los alumnos con conflictos para tomar medidas que afecten a la población afectada.
- Prevención terciaria: esta prevención consiste en una intervención terapéutica adaptada al conflicto ya existente para prevenir otros comportamientos.

Trianes y García (2002) defienden la necesidad de una educación integral para la prevención de los conflictos. Una educación que se oriente al pleno desarrollo cognitivo, social, afectivo y moral. Las autoras justifican que hace unos años la educación solo se centraba en lo cognitivo dejando de lado las emociones y sentimientos. Estas forman parte del día a día y por eso es necesario educarlas. Filella, Ribes y Agulló (2007) realizan una propuesta abierta y flexible para trabajar las emociones porque lo valoran como necesario para reducir los conflictos escolares y personales independientemente del contexto.

La educación socio-afectiva es necesaria porque la educación como tal está marcada por multitud de relaciones interpersonales. Todas estas relaciones están caracterizadas por emociones y sentimientos. Y es por esta razón que se necesita tener una educación para que estas relaciones sean fructíferas. En el libro de “Inteligencia Emocional” de Goleman (1996), se expone que el poder de estas emociones influye tanto que puede ir más lejos del instinto de supervivencia individual.

Ibáñez (2002), tras sus estudios, concluye que el papel de los profesores es muy importante para hacerse cargo de las emociones, que es el fundamento de las acciones que los estudiantes realizan para el aprendizaje. En esta investigación se demuestra que las emociones son un factor determinante en la construcción de los aprendizajes. Tener motivación, contextualizar las experiencias, sentirse valorado, ser partícipe, son emociones favorables que mejoran la calidad del aprendizaje.

Uno de los factores que determina problemas como dificultades de aprendizaje, fracaso escolar, indisciplina, etc. es el desequilibrio socio-emocional. Saber afrontar los sentimientos y emociones previene llegar a estas situaciones incómodas para los estudiantes y sus familias (Gaxiola, 2005).

La sociedad vive continuamente situaciones de estrés, noticias como guerras, desastres naturales, enfermedades, etc. que crean estímulos y emociones de tensión (De Andrés, 2005). Estas situaciones pueden tener consecuencias como la ansiedad, depresión o irritabilidad.

En la actualidad vivimos en un mundo gobernado por las tecnologías que sustituye el afecto. El afecto como dice Ciompi (2007) es energía vital que influye en nuestro desarrollo emocional y cognitivo.

Desarrollando las competencias emocionales se producen sensaciones relacionadas con el bienestar y la felicidad. Es por esta razón que la educación emocional debe iniciarse desde los primeros momentos de vida. En el libro de Bisquerra et. al (2011) se muestran algunas recomendaciones para esta educación emocional dentro del aula:

- Asignar espacios para el bienestar donde se realicen actividades para conocer las emociones positivas y para expresarse
- Utilizar la técnica de relajación para aprender sensaciones como la calma o la tranquilidad
- Aprender a convivir con esfuerzo y humor
- Crear un clima de seguridad y confort para los alumnos
- Favorecer las relaciones sociales y las actividades grupales
- Organización flexible del aula
- Tener expectativas y lenguaje positivo frente a los alumnos

Este mismo autor (Bisquerra, 2003) expone en un artículo sobre educación emocional que dentro de esta podemos encontrar las siguientes habilidades:

- Conciencia emocional: ser conscientes de las emociones propias y la de las otras personas. Se incluye: toma de conciencia de lo que está sucediendo en uno mismo o en los demás, dar nombre a esa emoción que se siente y comprenderla.
- Regulación emocional: esta capacidad consiste en manejar de forma correcta las emociones. En la regulación emocional encontramos: saber diferenciar la emoción con la cognición; saber expresar la emoción de forma interna o al exterior; saber controlar estas emociones; tener buenas estrategias para afrontarla y saber gestionar estas emociones y encaminarlas con actitud positiva. En este punto (López, 2007) incluye la tolerancia a la frustración.
- Autonomía personal: la actitud o la autogestión personal para afrontar las distintas situaciones. Influyen: la autoestima, automotivación, actitud positiva, responsabilidad, capacidad crítica, la búsqueda de recursos y la autoeficacia emocional.
- Inteligencia interpersonal: tener habilidades para establecer buenas relaciones

con los demás. Esto supone tener: habilidades como la escucha o normas de cortesía; respetar a los otros; saber utilizar los elementos de la comunicación; compartir las emociones; saber cooperar y tener asertividad.

- Habilidades de vida y bienestar: habilidades para la resolución de conflictos y Bisquerra, Agulló, Filella, y Soldevila (2014) añaden la organización del tiempo o el orden.

Según Acosta (2008) la educación emocional debe abarcar actividades que faciliten conocer, comprender y gestionar las emociones. Estas habilidades están relacionadas tanto con los sentimientos de uno mismo como con los de los demás. Dichas actividades se deben adaptar al nivel y las particularidades del aula.

#### **4. Objetivos**

En este apartado se encuentran los objetivos que se pretenden conseguir con la realización de este Trabajo Fin de Máster. En primer lugar, se especifica cual es el objetivo global del presente trabajo. Y en segundo lugar, los objetivos específicos que son las pequeñas metas a alcanzar para la consecución del objetivo general.

Objetivo general:

Diseñar y planificar un conjunto de actividades útiles para trabajar la educación emocional mediante la participación familiar con la finalidad de prevenir los conflictos en Educación Infantil.

Objetivos específicos:

- Relacionar el Trabajo Fin de Máster con los contenidos teóricos del Máster.
- Indagar en la evolución de la familia y de la escuela.
- Profundizar en el conocimiento de: familia, escuela, participación familiar, conflicto y educación emocional.
- Elaborar una propuesta que recoja actividades para trabajar la conciencia emocional, la regulación emocional, la autonomía personal, la inteligencia interpersonal y habilidades de vida y bienestar en niños de Educación Infantil.

## 5. Metodología de trabajo

El punto de inicio de este trabajo ha sido la observación directa y participativa en los diferentes centros y de las diferentes formas de la participación de los familiares. A partir de estas experiencias y tras la formación recibida en el grado y en el máster, se ha llevado a cabo las siguientes fases para la consecución de este trabajo:

- Fase 1: Búsqueda de información

Con las palabras claves del trabajo -familia, escuela, participación familiar, prevención de conflictos y educación emocional- se realizó una búsqueda más detallada a través de diferentes fuentes, como son: artículos de revistas, tesis doctorales, libros, proyectos de intervención, leyes de educación, protocolos de intervención. Las fuentes documentales en las que se realizó dicha búsqueda fueron: Google Académico, Dialnet, Google Books y Redinet. También se ha utilizado la base de datos de la UCV accesible a través de la intranet y la base de datos del Ministerio de Educación.

- Fase 2: Organización de la información

Con toda la información obtenida y centrándose en la más relevante y significativa, se realizó una estructuración de la información para así diseñar el índice. Este sirve para ordenar la información y que el trabajo tenga sentido para el lector.

- Fase 3: Revisión bibliográfica y redacción

En esta fase, se efectuó una revisión bibliográfica más detallada de cada apartado del índice para así poder redactar cada uno de estos puntos. Estos están relacionados con el concepto de familia, escuela y participación de la familia y su evolución. Además, se hizo una indagación de la importancia de la participación de la familia encontrando estudios con datos cuantitativos pero de una manera cuasi-experimental porque no se han tenido en cuenta todas las variables. También, se estudió acerca de los conflictos, los tipos de conflictos y cómo prevenirlos mediante la educación Emocional. Este último punto, es la base de la propuesta, donde se corrobora que la educación emocional sirve para la prevención de los conflictos, entre otras muchas aportaciones.

- Fase 4: Diseño de la propuesta

El diseño de esta propuesta se ha realizado mediante la investigación de actividades en guías de trabajo y adaptándolas a los objetivos de la propuesta. Por las circunstancias del momento, no se ha podido llevar a la práctica ni obtener una autoevaluación de la práctica de esta.

## **6. Propuesta**

### **6.1 Justificación**

Como se detalla en la justificación del presente trabajo, la motivación de introducir la participación familiar dentro del aula viene por dos motivos:

- Descontento de los padres de no poder intervenir en la educación de sus hijos en la escuela.
- La observación directa en las prácticas y voluntariados de la diferencia de trabajar con las familias y no hacerlo.

Además, los resultados de un estudio realizado por el Ministerio de Educación (2010) sobre la convivencia escolar en educación secundaria mostraron que la mayoría de profesores encontraban, entre los principales obstáculos de la convivencia, la falta de disciplina de los alumnos y la falta de implicación de las familias.

Ante esta situación y tras realizar una fundamentación teórica, de las aportaciones al desarrollo del niño de la implicación de la familia y la necesidad de una educación emocional, se realiza esta propuesta. En ella se incluyen una serie de actividades para trabajar habilidades y estrategias de educación emocional con alumnos de Educación Infantil, colaborando, así, en la prevención de conflictos. En dichas actividades, se incluye la familia como un elemento fundamental para prevenir los conflictos, como se ha fundamentado en el marco teórico.

En esta propuesta se encuentran un conjunto de actividades diseñadas para un aula de 3º de Infantil, aunque se pueden adaptar para cursos cercanos a este. Estas actividades son ejemplos para los profesionales de la educación para que tengan otros recursos para mejorar la convivencia del aula, conseguir mayores resultados académicos y sobretodo obtener el bienestar de todos los alumnos.

En cuanto al currículum actual que regula las enseñanzas mínimas de los niños de Educación Infantil en la Comunidad Valenciana (Decreto 38/2008), encontramos los siguientes objetivos relacionados con la educación emocional de esta propuesta:

- Bloque I: Objetivo 6: Conocer, manifestar y explicitar los propios sentimientos, emociones y necesidades, y respetar los de los demás.
- Bloque II: Objetivo 4: Actuar de forma cada vez más autónoma en sus actividades más habituales, con el fin de adquirir progresivamente seguridad afectiva y emocional para desarrollar sus capacidades de

iniciativa y autoconfianza.

- Bloque III: Objetivo 3: Utilizar las distintas formas de representación para expresar y comunicar situaciones, acciones, deseos y sentimientos conocidos, vividos o imaginados.

Y en cuanto a los objetivos relacionados con la participación de la familia encontramos:

- Bloque II: Objetivo 3: Conocer las normas y modos de comportamiento social de los grupos con los que interactúa y establecer vínculos fluidos de relación interpersonal.
- Bloque II: Objetivo 6: Establecer relaciones con los adultos y con sus iguales, que respondan a los sentimientos de afecto que le expresan y ser capaces de respetar la diversidad y desarrollar actitudes de ayuda y colaboración.

## **6.2 Objetivos**

El objetivo en esta propuesta es elaborar una serie de actividades para trabajar la conciencia emocional, la regulación emocional, la autonomía personal, la inteligencia interpersonal y habilidades de vida y bienestar con niños de Educación Infantil, con la implicación de las familias, y con el objetivo final de prevenir los conflictos en el ámbito escolar.

Y como objetivos más concretos de esta encontramos:

- Aumentar la participación de las familias
- Dotar a los niños de estrategias para la prevención de conflictos

### 6.3 Organización

La presente propuesta está diseñada para trabajar la Educación emocional con niños de 3º de Infantil. Las actividades se realizarán 1 vez por semana y la sesión tendrá una duración de 1 hora aproximadamente. Este proyecto es trimestral y está compuesto por 12 sesiones. Previamente a empezar este proyecto, se debe contar con el apoyo del centro y se informará a los padres del funcionamiento.

Estas actividades están organizadas según dos tipos de clasificación. En primer lugar, la participación de la familia puede ser mediante:

- Grupos interactivos: los grupos interactivos son una forma de organizar el aula. Los alumnos se dividen en grupos heterogéneos de 4-5 niños y en cada uno de estos grupos hay un voluntario. Los voluntarios son personas cercanas a los alumnos (familiares) que vienen a colaborar al aula. La tutora prepara 4-5 actividades diferentes (dependiendo del número de voluntarios y de grupos) para ser realizadas todas, por todos los niños en el periodo que dura la sesión. La tutora marca los tiempos y cuando indica los familiares cambian de grupo. A ellos se les explica previamente la actividad que deben realizar con los niños y la función que tienen (explicar y comprobar que realizan la actividad, promover una actitud de diálogo y ayudar a los alumnos).

En la presente propuesta, las sesiones diseñadas para trabajar mediante grupos interactivos se encuentran 5 actividades diferentes, una para cada familiar voluntario. Estas actividades tendrán una duración de unos 12 minutos aproximadamente ( $12 \times 5 = 60$ ). Si hubiese menos niños se harían 4 grupos y se podría ampliar la duración de cada actividad a 15 minutos.

- Grupos de trabajo o gran grupo: en este tipo de actividades los voluntarios ayudarán con el desarrollo de la actividad para que los niños puedan tener una atención más individualizada. En esta forma de participar se realiza una o dos actividades en la duración de la sesión y no tiene por qué haber un familiar en cada grupo.
- Sin participación de la familia: la actividad introductoria y la de evaluación no requiere de dicha participación.

Todos estos familiares voluntarios han de presentar y firmar los siguientes

documentos para garantizar la seguridad y confidencialidad de los menores:

- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual
- Documento firmado sobre la confidencialidad (Anexo 9.1)
- Documento firmado sobre las normas de funcionamiento (Anexo 9.2)
- Hoja de inscripción con los datos (Anexo 9.3)

A los familiares se les realizará un carnet (Anexo 9.4) para que la entrada al centro sea más fácil para el personal encargado de esta función.

En segundo lugar, las actividades están clasificadas según la habilidad que se trabaje de la clasificación realizada por Bisquerra y expuesta en el punto 3.4.2 del presente marco teórico:

- Conciencia emocional
- Regulación emocional
- Autonomía personal
- Inteligencia interpersonal
- Habilidades de vida y bienestar

A continuación se detalla la organización de las sesiones.

| MES 1                                      |        |           |        |  |        |         |
|--|--------|-----------|--------|--|--------|---------|
| LUNES                                      | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES  | SÁBADO | DOMINGO |
|  |        |           | 1      | 2  | 3      | 4       |
|  |        |           |        | REUNIÓN<br>INFORMATIVA                                       |        |         |
| 5  | 6      | 7         | 8      | 9  | 10     | 11      |
| ORGANIZACIÓN DE LOS FAMILIARES VOLUNTARIOS |        |           |        | SESIÓN 1: Cuento:<br>Erase una vez, un<br>niño come palabras |        |         |
| 12   | 13     | 14        | 15     | 16   | 17     | 18      |
| ORGANIZACIÓN DE LOS FAMILIARES VOLUNTARIOS |        |           |        | SESIÓN 2: Sentimos<br>y expresamos                           |        |         |
| 19   | 20     | 21        | 22     | 23   | 24     | 25      |
| ORGANIZACIÓN DE LOS FAMILIARES VOLUNTARIOS |        |           |        | SESIÓN 3: El lago<br>congelado                               |        |         |
| 26   | 27     | 28        | 29     | 30   |        |         |
| ORGANIZACIÓN DE LOS FAMILIARES VOLUNTARIOS |        |           |        | SESIÓN 4: Nos<br>imaginamos que...                           |        |         |
|  |        |           |        |  |        |         |

| MES 2                                      |        |           |        |  |        |         |
|--|--------|-----------|--------|--|--------|---------|
| LUNES                                      | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES                                      | SÁBADO | DOMINGO |
|  |        |           |        |  | 1      | 2       |
| 3  | 4      | 5         | 6      | 7  | 8      | 9       |
| ORGANIZACIÓN DE LOS FAMILIARES VOLUNTARIOS |        |           |        | SESIÓN 5: Elmer                              |        |         |
| 10   | 11     | 12        | 13     | 14   | 15     | 16      |
| ORGANIZACIÓN DE LOS FAMILIARES VOLUNTARIOS |        |           |        | SESIÓN 6: Jugamos con las emociones          |        |         |
| 17   | 18     | 19        | 20     | 21   | 22     | 23      |
| ORGANIZACIÓN DE LOS FAMILIARES VOLUNTARIOS |        |           |        | SESIÓN 7: Confío en mi compañero             |        |         |
| 24   | 25     | 26        | 27     | 28   | 29     | 30      |
| ORGANIZACIÓN DE LOS FAMILIARES VOLUNTARIOS |        |           |        | SESIÓN 8: Las emociones en nuestro día a día |        |         |
| 31   |        |           |        |  |        |         |

| MES 3  |        |           |        |                                     |        |         |
|--|--------|-----------|--------|-------------------------------------|--------|---------|
| LUNES  | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES                             | SÁBADO | DOMINGO |
|  | 1      | 2         | 3      | 4                                   | 5      | 6       |
| ORGANIZACIÓN DE LOS FAMILIARES VOLUNTARIOS   |        |           |        | SESIÓN 9: Relajación                |        |         |
| 7  | 8      | 9         | 10     | 11                                  | 12     | 13      |
| ORGANIZACIÓN DE LOS FAMILIARES VOLUNTARIOS   |        |           |        | SESIÓN 10: Mix de emociones         |        |         |
| 14   | 15     | 16        | 17     | 18                                  | 19     | 20      |
| ORGANIZACIÓN DE LOS FAMILIARES VOLUNTARIOS   |        |           |        | SESIÓN 11: Murales de las emociones |        |         |
| 21   | 22     | 23        | 24     | 25                                  | 26     | 27      |
| AUTOEVALUACIÓN DEL PROYECTO POR LAS FAMILIAS |        |           |        | SESIÓN 12: Nos autoevaluamos        |        |         |
| 28   | 29     | 30        |        |                                     |        |         |
|  |        |           |        |                                     |        |         |

## 6.4 Sesiones

### SESIÓN 1:

#### Cuento: Erase una vez, un niño comepalabras

##### ACTIVIDAD INTRODUCTORIA

Antes de iniciar con las actividades diseñadas para trabajar junto con los familiares la educación emocional, se realizará una actividad que dará inicio a esta propuesta. Esta consiste en la lectura del cuento: “Érase una vez, un niño comepalabras” de Marlet. Este libro ilustrado tiene un protagonista que cada día se come una palabra de una emoción. Un día se come la alegría y se encuentra muy contento y sin parar de reírse. Otro día se come la tristeza y no tiene ganas de reír, solo de llorar. Así hasta que se come las principales emociones: alegría, tristeza, amor, rabia y miedo. Cuando ya no puede comer ninguna palabra más se siente muy extraño y empieza a comprender que las emociones ni son buenas ni son malas sino que forman parte de él y lo acompañan a donde vaya. Se intenta demostrar que lo importante es saber identificar esta emoción y aprender a gestionar los sentimientos.

Antes de leer este cuento se realizarán en la asamblea unas preguntas para ver los conocimientos previos:

- ¿Qué son las emociones?
- ¿Qué emociones conocéis?
- ¿Qué es la alegría (por ejemplo)?
- ¿Alguna vez os habéis sentido con...?
- ¿Y cuando os sentís con... que le pasa a vuestro cuerpo?
- ¿A quién le contáis cuando os sentís con...?
- ...

Una vez se conozca de dónde partimos se procederá a la lectura del cuento y al finalizar se comentarán los temas abordados en la lectura.

Tras esta asamblea conjunta la profesora realizará un pequeño resumen incluyendo ideas dichas por los alumnos explicando cada emoción y cómo se sienten, así como la importancia de controlar estas emociones, de respirar, de exteriorizar lo que sentimos, ayudar a que los demás cuenten como se sienten...

##### **RECURSOS:**

- Cuento: “Érase una vez, un niño comepalabras”

## SESIÓN 2:

### Sentimos y expresamos

#### METODOLOGÍA: GRUPOS INTERACTIVOS

#### Los cinco sentidos

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Conciencia emocional

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Esta actividad consiste en que el familiar voluntario repartirá a cada alumno un vaso. En cada uno de estos vasos opacos habrá un símbolo representativo de cada sentido (ojo, nariz, oreja, lengua y mano). Los niños tendrán que ver, oler, escuchar, probar y tocar dependiendo del vaso que tengan. Una vez todos lo hayan hecho, contarán cómo se han sentido:

Orientaciones de preguntas para el voluntario/voluntaria:

- ¿Te ha gustado?
- ¿Qué emoción has sentido? ¿Por qué?
- ¿A qué te recuerda?
- ¿Te ha causado placer? ¿Por qué?
- ...

Una vez hayan intervenido todos los miembros del grupo, si hay tiempo se pueden intercambiar los vasos. Y se vuelve hacer lo mismo.

**ADAPTACIONES:**

El voluntario ayudará con preguntas más concretas a los niños más introvertidos o con menos habilidades de comunicación. Puede poner ejemplos de lo que le ha parecido a él o pedirle algún compañero que le ayude.

**RECURSOS:**

- 5 vasos opacos
- 5 elementos (uno para oler, otro para probar, otro para ver, otro tocar y otro para escuchar)

#### ¿Cómo me sentí?

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Regulación emocional

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Les invitamos a los alumnos a que piensen una situación donde sintieron mucha rabia. Les pedimos a continuación que lo dibujen o escriban palabras relacionadas.

Cuando los dibujos estén hechos el familiar voluntario procederá a realizar preguntas con el fin de centrarse y controlar esa emoción:

|   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Nos sentíamos cómodos? ¿Relajados?</li> <li>• ¿Cómo está nuestro corazón?</li> <li>• ¿Y nuestro cuerpo?</li> <li>• ¿Qué teníamos ganas de hacer? ¿Qué hicimos?</li> <li>• ....</li> </ul> <p>Una vez analizados los dibujos y las situaciones, se les mostrará la técnica de respiración como un globo. Hinchamos la tripa como un globo y luego tiramos el aire poco a poco. El familiar voluntario pondrá ejemplos de situaciones donde ellos pueden sentir rabia y simularemos lo que haríamos con la respiración.</p> |
| <p><b>ADAPTACIONES:</b></p> <p>El familiar voluntario ayudará con preguntas más concretas a los niños que no sepan verbalizar sus dibujos. También puede ayudar a buscar a ejemplos de estas situaciones</p>  |
| <p><b>RECURSOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios</li> </ul>  |
| <p><b>Soy así</b></p>   |
| <p><b>COMPETENCIA TRABAJADA:</b> Autonomía personal</p>   |
| <p><b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</b></p> <p>Esta actividad consiste en hablar de las cualidades de cada persona. El familiar voluntario debe hacer hincapié en que todos somos únicos y tenemos muchas cosas buenas que hay que descubrir y compartir con los demás.</p> <p>Se hablará de las cualidades buenas que tiene cada uno y los compañeros pueden ir complementando. A continuación se les dará una ficha (Anexo 9.8) donde al centro se encontrará su foto y alrededor debe poner cosas positivas que tengan. Tanto físicas como de su personalidad.</p> |
| <p><b>ADAPTACIONES:</b></p> <p>El familiar voluntario ayudará a que los niños exterioricen sus cualidades y para ello les puede ir preguntando si ¿ayudan a sus compañeros?¿sonríes mucho?... de este modo puedan</p>   |
| <p><b>RECURSOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lápices y pinturas de colores</li> <li>• Ficha (Anexo 9.8)</li> </ul>  |
| <p><b>Escucha activa</b></p>  |
| <p><b>COMPETENCIA TRABAJADA:</b> Inteligencia interpersonal</p>   |
| <p><b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</b></p> <p>El familiar voluntario repartirá una tarjeta a cada alumno (Anexo 9.11). Una será en forma de</p>  |

boca y las otras en forma de oreja. Las orejas deberán preguntarle a la boca que cuente como es. Después se irána cambiando los roles para que todos puedan ser boca.

Antes de empezar esta actividad se les recordará:

- Mirar a los ojos a la persona que habla
- Prestarle atención
- No reírse
- Se le pueden hacer gestos para que note que le estamos escuchando

Al finalizar se les preguntará para que expliquen cómo se han sentido:

- ¿Hemos estado cómodos?
- ¿Qué nos ha costado más, escuchar o hablar?
- ¿Nos hemos sentido escuchados cuando hablábamos? ¿Por qué?

**ADAPTACIONES:**

El familiar voluntario ayudará con preguntas al alumno que tenga que explicar cómo es y no sepa qué decir.

**RECURSOS:**

- Tarjetas boca y orejas (Anexo 9.11)

**Decir que no**

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Habilidades de vida y bienestar

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

El familiar voluntario explicará que todos podemos y debemos decir “no” cuando algo que nos piden no nos gusta o es desagradable y no cumple con las normas.

A continuación, los niños y el familiar voluntario pondrán ejemplos de estas situaciones para ver cómo se sintieron, cómo reaccionaron... si lo hicieron por miedo, vergüenza...

Seguidamente el voluntario leerá unas situaciones y los alumnos han de decir como dirían no (verbalmente o no verbal):

- Alguien te pide que lances una bola por la ventana
- Tu primo quiere que enganches una botella a un coche
- Un amigo de clase te pide que le ayudes a pintar las paredes
- Una compañera de dice que le hagas la ficha o te rompe la suya

**ADAPTACIONES:**

**RECURSOS:**

## SESIÓN 3:

### El lago congelado

METODOLOGÍA: GRAN GRUPO

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Inteligencia interpersonal

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Esta actividad se realizará en el patio o en el gimnasio. Con tiza se dibujará un lago y dentro de él se colocarán aros que son piedras. Para pasar de un lado al otro los niños deberán saltar por encima de las piedras. Si un niño toca el lago se quedará congelado y para ser salvado otro compañero deberá darle un abrazo.

El familiar voluntario con la ayuda de la profesora comprobará que los alumnos lo realizan correctamente. Que no se salten las normas y que respeten a los compañeros.

**ADAPTACIONES:**

**RECURSOS:**

- Tiza
- Aros

## SESIÓN 4:

### Nos imaginamos que...

#### METODOLOGÍA: GRUPOS INTERACTIVOS

#### Las imágenes de las emociones

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Conciencia emocional

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Esta actividad consiste en que el familiar voluntario irá mostrando imágenes que guardan detrás una emoción. Los niños irán diciendo a que emoción les recuerda y el porqué. Estas imágenes las clasificarán en una tabla (Anexo 9.5) para así poder visualizarla todas al finalizar. Si al finalizar la actividad, queda tiempo el familiar voluntario les pedirá que pongan ejemplos de cuando ellos se han sentido así.

**ADAPTACIONES:**

Los niños que no sepan verbalizar la emoción que representa la imagen pueden señalar la tabla donde se encuentran todas.

**RECURSOS:**

- Imágenes que muestren emociones ( alegría, tristeza, rabia, miedo y amor)
- Tabla para la clasificación (Anexo 9.5)

#### ¿Cómo te sentirías tú si...?

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Regulación emocional

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

El familiar voluntario les muestra a los niños situaciones que pueden generar debate entre ellos. Se trata de ver de qué manera se puede solucionar esta situación intentando orientar a los niños a la búsqueda de formas positivas de resolución sin que nadie salga dañado.

1. José y Miguel están sentados en el patio. Miguel le quería contar una cosa secreta a José, cuando de repente aparece Lucas. Lucas les dice si se puede sentar con ellos. Entonces...
2. Ana está preparando la fiesta de cumpleaños. Carla que es su mejor amiga le dice que no invite a María porque es muy pesada. También le dice que si la invita ella no irá...
3. Estamos todos en fila para entrar a clase después del patio. Juan que iba el último empieza a adelantar para poder llegar el primero y al correr empuja a Claudia y esta se hace daño...

Se animará a que expresen sus opiniones. El familiar voluntario puede realizar algunas de estar

preguntas sirviéndose de ejemplo.

- ¿Cómo crees que se ha sentido...?
- ¿Cómo te sentirías tú si...?
- ¿Por qué crees que lo ha hecho?
- ¿Podría haber actuado de otra forma?
- ...

Si sobrase tiempo, los niños pueden poner ejemplos de situaciones parecidas que les sucediesen contar lo que les ocurrió y ver como se solucionó y otras formas de solución positiva.

**ADAPTACIONES:**

El familiar voluntario lanzará las preguntas más directas y sencillas de resolver a los alumnos que les cueste participar.

**RECURSOS:**

**Deseos**

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Autonomía personal

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

El familiar voluntario irá diciendo estas premisas:

- Los alumnos se situaran en una postura cómoda y relajada. Cerrarán los ojos.
- Tomarán aire lentamente y lo expulsarán poco a poco
- Cuando tomamos el aire pensamos en cosas que desearíamos tener o hacer o ser
- Al tirar el aire pienso en algo que no quiero tener o no quiero hacer o no quiero ser

Este ejercicio de pensar en las cosas que se desean o no, se realizará varias veces.

A continuación los niños pondrán en común lo que han pensado.

**ADAPTACIONES:**

**RECURSOS:**

**Dibujamos juntos**

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Inteligencia interpersonal

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Por parejas, se les da un bolígrafo y un folio dividido en cuatro partes. Entre los dos miembros de la pareja han de dibujar lo que el voluntario les diga. Entre ellos no pueden hablar. Solo dibujar.

Se les pedirá que dibujen:

1. Cuadrado
2. Sol
3. Árbol
4. Niño

El dibujo cada vez se complica más y tienen que encontrar la manera de realizarlo sin hablar. Puede que uno de la pareja tome la iniciativa y el otro se deje llevar. Si los dos quieren dominar, pueden surgir conflictos.

Al finalizar la actividad se hará una valoración:

- ¿Cómo nos hemos sentido?
- ¿Qué estrategia han utilizado? ¿Por qué?

**ADAPTACIONES:**

**RECURSOS:**

- Folios
- Bolígrafos

**Bye bye, adiós adiós**

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Autonomía personal

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Esta actividad consiste en pensar en todo aquello que realizamos o hacemos y no nos ayuda.

Ejemplos: llorar cuando nos dicen que no, beber de biberón, no lavarse los dientes, chillar si queremos algo...

Los niños pensarán en cosas que hacen mal y que ya no quieren hacer. El familiar voluntario se lo escribirá en un papel. Cuando todos hayan intervenido...

Se darán las gracias por todo lo que nos han aportado esas cosas pero les diremos: BYE BYE, ADIÓS.

Y se procederá a romper en trocitos los papelitos

**ADAPTACIONES:**

El familiar voluntario ayudará a pensar en esas cosas que hacen mal haciéndoles preguntas

**RECURSOS:**

- Papeles
- Lápiz o bolígrafo

## SESIÓN 5:

Elmer

METODOLOGÍA: GRAN GRUPO

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Autonomía personal

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Esta actividad consiste en dos partes:

La primera parte la profesora contará el cuento de Elmer. Un elefante que es diferente al resto de elefantes y quiere ser gris como todos. Intenta eliminar sus características y se dará cuenta de que sus amigos lo quieren tal y como es.

La segunda parte consiste en:

Decorar un dibujo de Elmer con diferentes materiales. Al finalizar veremos como han quedado todos. Cada uno es diferente pero todos son preciosos.

Los familiares voluntarios ayudarán con la decoración de los elefantes, a repartir materiales y dialogarán con los alumnos mientras lo decoran.

**ADAPTACIONES:**

**RECURSOS:**

- Ficha anexo 9.10
- Lápices y rotuladores de colores
- Tijeras
- Diferentes papeles
- Pegamento
- Gometes
- Purpurina
- Celo

## SESIÓN 6:

### Jugamos con las emociones

#### METODOLOGÍA: GRUPOS INTERACTIVOS

#### La ruleta de las emociones

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Conciencia emocional

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Siguiendo un orden, cada niño girará la ruleta (Anexo 9.6) y le tocará una emoción (sin que el resto lo vea). Leerá dicha emoción y representará una escena o una situación o una cara que represente dicha emoción. El resto del grupo deberá adivinarla.

Todos los alumnos del grupo deberán realizar la dramatización al menos una vez.

**ADAPTACIONES:**

El familiar voluntario ayudará a leer la emoción si no pueden. Y puede ayudar con ejemplos para la dramatización. Si les cuesta o se quedan quietos porque no quieren dramatizar con la ayuda del familiar voluntario pueden explicar la situación en lugar de representarla.

**RECURSOS:**

- La ruleta de las emociones (Anexo 9.6)

#### Nos imaginamos nuestro cuerpo como si...

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Regulación emocional

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Esta actividad consiste en darles a los niños técnicas para relajarse cuando están nerviosos o enfadados.

El familiar voluntario les pide que piensen y digan brevemente alguna situación donde se pongan nerviosos o les enfade mucho. A continuación les enseñará “trucos” para poder relajarse y que el cuerpo y ellos mismos se sientan mucho mejor. Para ello han de escoger uno de estos animales u objetos y...:

- Nos convertimos en globos: tomamos aire por la nariz poco a poco y dejamos que entre a los pulmones hasta que llega al abdomen. Vemos que nuestra barriga se convierte lentamente en un globo hasta que llega al máximo. Después dejamos escapar el aire poco a poco hasta que el globo queda vacío.
- Somos un pececito del mar: nos ponemos cómodos. Una vez estemos cómodos, cerramos los ojos y nos imaginamos que nos convertimos en un pececito en el

|   |
|---|
| <p>mar. Estamos dentro del mar y las olas nos empujan suavemente de un lado a otro. El agua está muy limpia, es azul y está calentita. Disfrutamos lentamente del agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las tortugas y las carreras: ahora somos tortugas y vamos a realizar una carrera. Como sabemos las tortugas van muy lentas y muy despacio, así que empezamos la carrera y vamos como ellas. Al ir tan lento podemos ver lo que ocurre a los dos lados. No importa quien llegue el primero porque no hay meta ni premios. Lo mejor es estar tranquilos y escuchar la respiración.</li> </ul> <p>Si sobrase tiempo los alumnos pueden poner ejemplos de cuando utilizarán estas técnicas. Así como hacer una retroalimentación de qué les ha gustado o no y el porqué.</p> |
| <p><b>ADAPTACIONES:</b></p> <p>A los niños que no puedan cerrar los ojos se les dice que miren hacia abajo para tener menos distracciones</p>   |
| <p><b>RECURSOS:</b></p>   |
| <p><b>Capitán y rey solo un día</b></p>   |
| <p><b>COMPETENCIA TRABAJADA:</b> Autonomía personal</p>   |
| <p><b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</b></p> <p>Esta actividad consiste en que los niños se visualicen como si fueran capitanes o reyes y pudiesen hacer todo lo que les apeteciera sin que nadie les reprochase, recriminase o se lo impida.</p> <p>Dibujaran todo aquello que harían y después lo explicarán al grupo.</p> <p>Se intentará que los alumnos no hagan juicios de valor.</p> <p>El familiar voluntario y el resto de compañeros puede hacerle preguntas</p>   |
| <p><b>ADAPTACIONES:</b></p> <p>El familiar voluntario orientará con preguntas a los niños que no sepan que expresar y dibujar</p>   |
| <p><b>RECURSOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios</li> </ul>  |
| <p><b>El árbol del yo</b></p>   |
| <p><b>COMPETENCIA TRABAJADA:</b> Autonomía personal</p>   |
| <p><b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</b></p> <p>Está actividad consiste en decorar una hoja de árbol (Anexo 9.9) para luego colocarlas en un árbol en la clase. En esta decoración pondrán porque son especiales y lo acompañarán de</p>   |

dibujos. Al finalizarán las hojas las recortarán y las pegarán en el árbol de la clase.  
La intención es que los niños sepan valorar sus características positivas y vean que cada uno es diferente, único pero especial y que todos juntos forman el árbol que es la clase. Y si una hoja se cae entre todos la volvemos a poner.

**ADAPTACIONES:**

**RECURSOS:**

- Ficha anexo 9.9
- Lápices y rotuladores de colores
- Tijeras
- Celo

**La aventura en la jungla**

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Habilidades de vida y bienestar

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

En una cartulina grande el familiar voluntario les presenta la jungla. En esta jungla hay un río que la separa y los animales quieren pasar de un lado a otro para poder jugar todos juntos. Cada niño tiene un animal de juguete y un posit. El posit simboliza un trozo de madera. Han de buscar la solución para que los animales puedan pasar. La solución es juntar los posits de forma que todos los animales quepan.

Cuando lo resuelvan se analizará la resolución del conflicto conjuntamente.

- ¿Cómo habéis llegado a esa solución?
- ¿Habían otras formas?
- ¿Qué era lo más importante?

**ADAPTACIONES:**

**RECURSOS:**

- Animales de juguete
- Posits
- Cartulina para dibujar la jungla

## SESIÓN 7:

### Confío en mi compañero

METODOLOGÍA: GRAN GRUPO

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Habilidades de vida y bienestar

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

En el patio del colegio o en el gimnasio se crean unos recorridos con obstáculos. Los niños se agruparán por parejas e irán haciendo los recorridos. En cada uno de estos recorridos uno de la pareja llevará los ojos vendados y el otro tiene que ir explicando a su compañero las órdenes para superar el recorrido. Tanto la profesora como los familiares voluntarios supervisarán que los niños no se hagan daño y lo realicen correctamente. Si hay más voluntarios se harán más recorridos y así los niños lo pueden realizar más veces.

**ADAPTACIONES:**

Adaptar el recorrido si algún niño tiene alguna dificultad motora.

**RECURSOS:**

- Aros
- Cuerdas
- Sillas
- Bancos
- Conos
- ...

## SESIÓN 8:

### Las emociones en nuestro día a día

#### METODOLOGÍA: GRUPOS INTERACTIVOS

#### Los emoticones de las emociones

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Conciencia emocional

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Esta actividad se divide en dos partes. En esta parte los niños dibujarán caras para que cada emoticono cobre sentido de una emoción. Se les repartirán las siluetas de la cara (Anexo 9.7) y ellos dibujarán los elementos para que simbolicen las emociones.

En esta parte de la actividad el familiar voluntario leerá ciertas situaciones y los alumnos levantarán el emoticono que represente la emoción que les pasa ante esa situación. Ejemplos de situaciones:

- Al salir al patio me quitan mi almuerzo
- La profesora nos dice que nos vamos de excursión
- Nos castigan cuando no hemos hecho nada
- Unos niños no me dejan jugar en el patio
- Mis amigos me dan un abrazo
- Nos regalan el juguete que queríamos
- ...

Los niños explicarán el porqué han levantado cada emoticono. Si sobra tiempo pueden poner ellos situaciones y el resto del grupo levantar los emoticonos.

**ADAPTACIONES:**

Los niños que terminen antes de dibujar los emoticones pueden pintarlos, recortarlos y poner el nombre por detrás.

El familiar voluntario puede enseñar ejemplos para aquellos que no sepan cómo dibujarlo.

El familiar voluntario puede orientar al alumno, haciéndole preguntas para que identifique la emoción que siente

**RECURSOS:**

- Siluetas de los emoticonos (Anexo 9.7)
- Lápices y pinturas de colores
- Tijeras

#### Mural positivo

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Regulación emocional

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

|  |
|--|
| <p>El familiar voluntario les explicará que hay formas de sentirse bien y que una es pensando en positivo. Pensando en lo bueno que tenemos y no en lo malo.</p> <p>Les invita a que piensen en cosas que les hagan sentir bien. El familiar voluntario pone ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando escucho música me siento tranquilo y relajado</li> <li>• Cuando mi hijo me da un abrazo me siento feliz y querido</li> <li>• Cuando saco a pasear al perro me siento muy responsable</li> </ul> <p>Tras un pequeño dialogo donde compartan situaciones que les hacen sentirse muy bien.</p> <p>Realizarán un mural individual con su foto al medio y alrededor dibujaran o escribirán lo que les gusta, les hace sentirse felices, cómodos, contentos, tranquilos...</p> <p>Todos estos murales después se colgarán a modo de museo.</p> <p>*Como en el periodo de tiempo habrán niños que no lo terminen, esta actividad se retomará en otra sesión para que la finalicen.</p> |
| <p><b>ADAPTACIONES:</b></p>  |
| <p><b>RECURSOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios</li> <li>• Fotografías de los alumnos (individuales)</li> </ul>  |
| <p style="text-align: center;"><b>Ellos me quieren</b></p>   |
| <p><b>COMPETENCIA TRABAJADA:</b> Autonomía personal</p>  |
| <p><b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</b></p> <p>En un folio los niños escribirán el nombre de las personas que le quieren. A continuación les pediremos que expliquen porque creen ellos que esas personas les quieren y qué cualidades tienen que les gustan a los demás o a las personas que han escrito.</p>   |
| <p><b>ADAPTACIONES:</b></p> <p>El familiar voluntario ayudará a escribir los nombres a los niños que no sepan haciendo el sonido de cada letra. Y también ayudará con preguntas para orientar a los niños que no sepan explicar porque las personas le quieren</p>   |
| <p><b>RECURSOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios y lápices</li> </ul>   |
| <p style="text-align: center;"><b>Imagina que...</b></p>   |
| <p><b>COMPETENCIA TRABAJADA:</b> Inteligencia interpersonal</p>  |
| <p><b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</b></p> <p>En esta actividad el familiar voluntario les mostrará a los niños imágenes cotidianas y los niños deben decir las normas que creen que hay que aplicar. Ejemplo, una imagen de unos niños</p>   |

entrando en casa:

- Saludar al entrar
- Lavarse las manos
- Jugar
- Ducharse
- Ayudar en la cena...

Unas personas comprando el pan:

- Saludar al entrar: buenos días, buenas tardes...
- Dar las gracias
- Pagar
- ...

Unos niños comiendo en el comedor escolar

- Lavarse las manos
- Lavarse los dientes
- Dar las gracias
- Recoger los utensilios
- Masticar con la boca cerrada

**ADAPTACIONES:**

**RECURSOS:**

- Imágenes de acciones cotidianas

**Sonríe**

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Habilidades de vida y bienestar

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Esta actividad consiste en ver la importancia de la sonrisa. El familiar voluntario les dirá primero seriamente y luego con una sonrisa: Me dais agua, por favor.

Los niños han de comparar las dos formas y decir cómo se sienten y cual prefieren y porqué.

A continuación uno por uno harán una de las premisas serios y otros con una sonrisa, el resto de compañeros y el voluntario le ofrecerán un feedback. Premisas:

- Saluda: buenos días ¿cómo estáis?
- Me dejas el lápiz, por favor
- Adiós, hasta mañana
- ¡Cuánto tiempo sin verte!

**ADAPTACIONES:**

**RECURSOS:**

## SESIÓN 9:

### Relajación

METODOLOGÍA: GRAN GRUPO

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Regulación emocional

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

En esta actividad queremos conseguir la relajación de los niños. Se les dice que pueden utilizarlo cuando se encuentren nerviosos o no puedan concentrarse.

Se les pide a los alumnos que se coloquen sobre colchonetas (si se puede ir al gimnasio) o si estamos en clase cómodos sobre la silla y la mesa. La profesora se encargará y si hay más de un voluntario también le ayudará en ir por la clase comprobando que los niños no tienen postura tensa o que están concentrados en lo que otro voluntario va a leer. El familiar voluntario leerá lentamente las siguientes historias y premisas:

- Tomamos aire por la nariz lentamente y lo soltamos por la boca (varias veces)
- Nos imaginamos que estamos en la playa. Y vamos andando lentamente por la orilla. No hay nadie, está todo en silencio. Hace un sol brillante y el agua está tranquilita y muy limpia. Los rayos del sol nos calientan y nos calman y nosotros paseamos tranquilamente y relajados.
- Ahora estamos en el campo y todo está cubierto de hierba y hay un sol brillante. Alrededor hay árboles y pájaros cantando. Así que nos tumbamos en la hierba y vemos las nubes que parecen dibujos. Ahí tumbados pensamos que vamos a relajar nuestro cuerpo y para ello:
  - Apretamos y hacemos fuerza con los pies... 1 2 3 y soltamos
  - Ahora presionamos nuestras piernas, teniéndolas en tensión... 1 2 3 y soltamos
  - Llegamos a las nalgas del culete, las apretamos hacia dentro, 1 2 3 y soltamos.
  - Ahora es momento de apretar la tripa, aguantamos, 1 2 3 y la relajamos.
  - La tensión la tenemos que hacer en la garganta, aguantamos, 1 2 3 y soltamos.
  - Tensamos la cara arrugando la frente... relajamos
  - Ahora hacemos fuerza con los ojos y la boca... y relajamos

Se les deja un minuto en silencio y poco a poco se les pide que se vayan levantando.

Se puede poner música de fondo relajante.

**ADAPTACIONES:**

Se les ayudará a los niños que no sepan hacer el ejercicio de tensión y relajación. También habrá niños que no puedan aguantar tanto tiempo, como último recurso se les dará una mándala para que colorean mientras tanto.

**RECURSOS:**

## SESIÓN 10:

Mix de emociones

METODOLOGÍA: GRUPOS INTERACTIVOS

### Emoción-arte

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Conciencia emocional

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Esta actividad consiste en que el familiar voluntario pondrá una música relajante y los alumnos deberán dibujar con un único color lo que quieran. A continuación explicarán el porqué han elegido ese color y han dibujado eso. Una vez todos expliquen sus dibujos, el familiar voluntario pondrá otra música con sonidos fuertes. Y con la misma premisa, con un solo color los alumnos dibujarán lo que les sugiere la música. Y al finalizar la música volverán a explicar sus dibujos.

El familiar voluntario puede orientar la conversación haciendo preguntas de comparación y relacionándolo con las emociones.

**ADAPTACIONES:**

Ayuda del voluntario para explicar sus dibujos

**RECURSOS:**

- Música y dispositivo para escucharla
- Folios
- Colores

### Cuento hasta 10

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Regulación emocional

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Esta actividad consiste en enseñarles la técnica de contar hasta 10 cuando algo no les sale y piensan “Todo me sale mal” (momentos de frustración).

El familiar voluntario les pedirá que piensen y cuenten cuando intentan hacer algo y nos les sale como quieren y piensa... “todo me sale mal”

Una vez hablen todos y cuenten ejemplos. El familiar voluntario les dice que tienen que sustituir esa frase por: “Esto no me ha salido ahora pero otras veces lo voy a conseguir”

Además después hay que contar muy lentamente hasta 10.

Cuando se les ha dado las premisas el voluntario pone un ejemplo para practicarlos.

Estoy haciendo una ficha y no me sale el número 6. Entonces me pongo a llorar y a pensar que

|  |
|--|
| nada me sale bien.<br>¿Eso es lo mejor que puedo hacer? ¿Qué hemos aprendido hoy y que nos sirve para estas cosas?   |
| <b>ADAPTACIONES:</b><br>Si hay algún niño que tenga dificultad para contar hasta 10, que cuente hasta 5  |
| <b>RECURSOS:</b>   |
| <b>Regalamos afecto</b>  |
| <b>COMPETENCIA TRABAJADA:</b> Autonomía personal   |
| <b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</b><br>Antes de realizar la actividad se hablará brevemente si les gusta recibir afecto, qué es, como lo podemos transmitir y cómo nos hace sentir.<br>A continuación un niño se levantará del grupo y se le taparán los ojos. El compañero que quiera darle una muestra de afecto (abrazo, beso, caricia) levantará la mano y el voluntario dirá quien se levanta a hacerlo. Cuando este se siente, se le destaparán los ojos y deberá adivinar quién se lo ha dado y decir cómo se ha sentido.<br>*El familiar voluntario debe tener en cuenta que han de salir todos y recibir muestras de afecto. |
| <b>ADAPTACIONES:</b>   |
| <b>RECURSOS:</b>   |
| <b>Adivina si guardas tu turno</b>   |
| <b>COMPETENCIA TRABAJADA:</b> Inteligencia interpersonal   |
| <b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</b><br>El familiar voluntario escogerá a un niño que debe describir con palabras y mímica un objeto, acción o película. El resto de compañeros deben adivinarlo. Pero para hablar han de levantar la mano y esperar su turno de palabra.<br>Quien lo adivina sale hacer él la mímica o la descripción.<br>El familiar voluntario debe intentar que todos los alumnos salgan.  |
| <b>ADAPTACIONES:</b><br>El familiar voluntario ayudará a los niños que no sepan que describir con ejemplos para elegirlo, y después con preguntas orientativas para explicarlo.  |
| <b>RECURSOS:</b>   |
| <b>Puzles de secuencias</b>  |
| <b>COMPETENCIA TRABAJADA:</b> Habilidades de vida y bienestar  |

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Antes de iniciar con el puzle, el voluntario y el grupo hablarán de qué es guardar el orden y para qué sirve. Pondrán algunos ejemplos de qué pasa si no se sigue el orden por ejemplo al cocinar o para montar una casa de juguetes...

A continuación se les dará puzles de secuencias (Anexo 9.12) para que lo ordenen y entre todos lleguen a un acuerdo de un orden.

**ADAPTACIONES:****RECURSOS:**

- Anexo 9.12

## SESIÓN 11:

### Murales de las emociones

#### METODOLOGÍA: GRAN GRUPO

**COMPETENCIA TRABAJADA:** Conciencia emocional

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Los alumnos traerán de casa fotografías y recortes de revistas o periódicos que representen alguna de las emociones trabajadas. En la asamblea los niños enseñaran las imágenes que tengan y dirán a qué emoción la relacionan.

Una vez todos hayan intervenido, habrá 5 posters (cada uno con un título de una emoción) y los niños deberán ir a pegar las imágenes y decorar los posters.

La profesora también preparará imágenes por si algún alumno no trajese.

Los familiares voluntarios: supervisarán con la profesora que los posters se realizan correctamente y todos los alumnos participan.

**ADAPTACIONES:**

Se ayudará a los niños que no sepan identificar la imagen con una emoción haciéndoles preguntas.

**RECURSOS:**

- Papel continuo para realizar el poster
- Pegamento
- Colores y distintos materiales de decoración (purpurina, cartulina, gomets...)

## SESIÓN 12:

### Nos autoevaluamos

#### METODOLOGÍA: GRAN GRUPO

##### **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

En esta sesión se pretende recoger las impresiones de todos los implicados en este proyecto.

Por un lado, a las familias de los niños se les dará un cuestionario (Anexo 9.14) para que escriban sus opiniones acerca del proyecto y se recogerán la semana previa a esta sesión.

Así en esta sesión se podrán leer de forma anónima algunos comentarios.

Por otro lado, con los niños se realizarán dos actividades. En primer lugar una asamblea para comentar todo lo vivido:

- ¿Qué les ha gustado?
- ¿Qué no les ha gustado?
- ¿Qué les hubiese gustado...?
- ¿Cómo se han sentido teniendo a familiares dentro del aula?
- Ideas y propuestas

En segundo lugar, los niños rellenarán una sencilla rúbrica que deje constancia de estas opiniones (Anexo 9.15). La profesora irá leyendo cada ítem y se hará todos juntos para ayudar a los niños que aún no sepan leer con facilidad o comprender la pregunta mirando la imagen.

##### **RECURSOS:**

- Cuestionario evaluación familiares (Anexo 9.14)
- Cuestionario evaluación alumnos (Anexo 9.15)

### 6.5 Evaluación

La evaluación de las actividades de cada sesión es mediante la observación directa. Los voluntarios tendrán una rúbrica sencilla de rellenar (Anexo 9.13) donde quedará registrada la participación de los niños y si la actividad la han conseguido hacer o está en desarrollo.

La profesora evaluará, de igual manera, la evolución de los niños en el proyecto. La información recibida por los familiares ha de servir de apoyo y como técnica para ver otros aspectos que no se había dado cuenta. Esta información de la profesora se le trasladará a las familias de cada niño de forma individual al final del trimestre.

## 7. Conclusiones

En este apartado se pretende analizar los principales puntos que han sido expuestos a lo largo de este Trabajo Fin de Máster, con el objetivo de visualizar los resultados tanto positivos como negativos y ver de qué forma se puede mejorar.

A lo largo del trabajo se ha conseguido abarcar tanto el objetivo general como los objetivos específicos del mismo. En cuanto al objetivo general de diseñar un conjunto de actividades útiles para trabajar la educación emocional mediante la participación familiar con la finalidad de prevenir los conflictos en Educación Infantil, se ha diseñado una propuesta de 12 sesiones para trabajar la inteligencia emocional fomentando la participación familiar con el objetivo de prevenir los conflictos en un grupo de tercero de Educación Infantil.

El marco teórico ha servido para responder a varios de los objetivos específicos y para tener una información objetiva acerca de los conceptos más significativos presentes en el desarrollo del trabajo: familia, escuela, participación familiar, prevención de los conflictos y educación emocional. Las experiencias y el conocimiento cotidiano nos hacen crear unos conocimientos que muchas veces no son reales u otras veces no terminan entendiéndose y aplicándose como realmente habría que hacerlo. Estudiar estos conceptos tanto su definición como su evolución sirve para tener una pequeña cultura sobre ellos. Porque como dijo Francis Bacon, un filósofo del siglo XVI, “el conocimiento es poder”. Por ello, al finalizar el trabajo se ha alcanzado el objetivo específico de profundizar en el conocimiento de estos cinco conceptos.

Además, con el estudio de ellos se ha conseguido otro de los objetivos específicos, indagar en la evolución del concepto de familia y escuela. Tener una familia y acceder a una educación pública para todos aquellos que la hemos tenido desde los inicios como derecho, nos parece normal, pero hasta llegar a este privilegio nuestro país ha pasado por muchas situaciones. España es un país que ha tenido muchas leyes de educación influenciadas por el partido político que gobernaba. Ser conscientes de la historia y del recorrido ayuda a entender el momento en el que vivimos.

Todos los conceptos clave citados y analizados en el presente trabajo han sido temas de estudio durante el curso académico del Máster. De este modo, se ha podido lograr el objetivo específico: Relacionar el Trabajo Fin de Máster con los contenidos teóricos del Máster.

En relación al último objetivo específico, abordar las siguientes habilidades en la

propuesta: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal y habilidades de vida y bienestar, se ha logrado, puesto que se han diseñado actividades que abordan dichas habilidades en la propuesta. Con estas habilidades relacionadas con la educación emocional se le ofrecen a los niños una serie de estrategias útiles que puedan afrontar y solucionar los conflictos de la mejor forma. Siempre en busca de conseguir en ellos niños felices. Como dice Daniel Goleman: “Al menos un 80% del éxito en la edad adulta proviene de la inteligencia emocional”

La propuesta se ha diseñado para que las familias participen en el aula de infantil y trabajar con todos la educación emocional. Es ineludible que entre la escuela y la familia debe existir una buena comunicación de respeto y cercanía en la que quede en todo momento al descubierto la necesidad de guiar al discente hacia una vida en sociedad de felicidad, libertad y democracia. Y por tanto, es la escuela quien debe facilitar esta participación. Con la propuesta que se ha realizado se pretende no solo trabajar esta educación emocional sino que también introducir esta participación dentro del aula y de este modo cumplir con el objetivo general.

Es cierto que en la sociedad actual tiene a su alcance gran multitud de información y una vida ajetreada, por ello se ve necesaria la búsqueda de espacios comunes y momentos para favorecer el acercamiento, la colaboración y la cooperación entre ambas partes: familia y escuela. En este contexto, la figura del tutor, pese a no ser la exclusiva, debe ser la encargada de encauzar y mediar con la capacidad de fomentar y facilitar la relación entre la familia y escuela y viceversa.

Por las circunstancias actuales de la pandemia del COVID-19, esta propuesta no se ha podido llevar a cabo y por tanto la autoevaluación solo puede ser teórica. No ha habido una práctica para poder ver la evolución tanto de las familias como de los alumnos. No se ha podido comprobar si las actividades han conseguido la motivación de los discentes y los objetivos para los que fueron diseñadas. Tampoco se ha podido comprobar la satisfacción y la implicación de las familias en este proyecto.

Por tanto, como propuesta de mejora y para el futuro, se plantea que sería interesante llevar a la práctica la propuesta para así poder comprobar los resultados obtenidos. Otra de las propuestas de mejora, sería ver en qué otros ámbitos o qué otras formas de intervención se podrían incluir en este proceso de educación conjunta entre la familia y la escuela. También, al realizar todas estas propuestas podrían surgir otros inconvenientes que habría que afrontar. Podrían darse situaciones de niños que se sientan mal al no tener la presencia de sus familiares creando en ellos respuestas

contradictorias, podría haber conflictos en las familias que no compartieran esta forma de enseñanza o conflictos del día a día mediante la realización de las actividades. Pero todo esto actualmente son suposiciones.

Recopilando todo lo escrito anteriormente y uniendo mi experiencia personal, el trabajo fin de máster es una puerta y una nueva oportunidad de investigar, de formarnos y de buscar que tipo de profesorado queremos ser. Y no solo eso, sino qué y cómo queremos trabajar. Reflexionar acerca de ello hace buscar siempre nuevos caminos y ayuda a la motivación por seguir formándonos. Con este trabajo he conseguido no solo alcanzar los objetivos propuestos sino mejorar mis habilidades de comprensión y redacción y también el descubrimiento de información y recursos útiles para la práctica docente.

Desde estas líneas me gustaría terminar agradeciendo en primer lugar, a mi familia por darme el apoyo y el afecto para que yo consiguiese mis objetivos y alcanzase la meta final que es trabajar de mi vocación, como maestra. Y en segundo lugar, agradecer el esfuerzo a la tutora del presente trabajo por orientar y facilitar la realización de este trabajo académico y por la inversión de horas, atención personalizada y confianza depositada en mí.

## 8. Trabajos citados

- ABC. (5 de Mayo de 2013). *La séptima gran reforma educativa en la democracia*. Obtenido de ABC sociedad: [https://www.abc.es/sociedad/rc-septima-gran-reforma-educativa-201209210000\\_noticia.html](https://www.abc.es/sociedad/rc-septima-gran-reforma-educativa-201209210000_noticia.html)
- Acosta Mesas, A. (2008). Educación emocional y convivencia en el aula. En P. S. Ministerio de Educación, *Educación emocional y convivencia en el aula* (págs. 11-29). Secretaría General Técnica.
- Aguado González, P. (2005). Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar en el ayuntamiento de Madrid. *Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación*, 6, 249-257.
- Agustí Almela, J., Arribas Álvarez, J. M., Ayala Flores, C. L., Blanchard Giménez, M., Checa Fajardo, P., De vicente Abad, J., . . . Zaitegui de Miguel, N. (2006). *La disrupción en las aulas. Problemas y soluciones*. Secretaría General Técnica.
- Andrés Cabello, S., & Giró Miranda, J. (2016). La participación de las familias en la escuela: una cuestión compleja. *Revista de Evaluación de Programas y Políticas Públicas*(7), 28-47.
- Andrés de Llano, J., Alberola López, S., Garmendia Leiza, J., Quiñones Rubio, C., Cancho Candela, R., & Ramalle Gómara, E. (2014). Evolución de la natalidad en España. Análisis de la tendencia de los nacimientos entre 1941 y 2010. *Anales de Pediatría*, 82, e1-e6.
- Asociación Matiz. (2015). Resolución Pacífica de Conflictos. Guía de recursos y experiencias prácticas para educadores/as. Victoria-Gasteiz.
- Aunión, J. (28 de Noviembre de 2013). 35 años y siete leyes escolares. *El País*, pág. [https://elpais.com/sociedad/2013/11/26/actualidad/1385489735\\_160991.html](https://elpais.com/sociedad/2013/11/26/actualidad/1385489735_160991.html).
- Berengueras Pont, M., & Vera Mur, J. M. (2015). Las leyes de educación en España en los últimos doscientos años. *Supervisión* 21, 38, 1-23.
- Bisquerra Alzina, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43.
- Bisquerra, R., Agulló, M. J., Filella, G., & Soldevila, A. (2014). Una propuesta de currículum emocional en educación infantil (3-6 años). *Cultura y educación*, 5-17. DOI: 10.1174 / 1135640053603337.
- Bisquerra, R., Bisquerra Prohens, A., Cabero Jounou, M., Filella Guiu, G., García Navarro, E., López Cassà, E., . . . Oriol Granado, X. (2011). *Educación*

- Emocional. Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Cabrera Montoya, B. (2007). Políticas educativas en clave histórica: la LOGSE de 1990 frente a la LGE de 1970. *Témpora*, 147-181.
- Ciampi, L. (2007). Sentimientos, afectos y lógica afectiva. Su lugar en nuestra comprensión del otro y del mundo. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 425-433.
- Cohen, J. (2003). *La inteligencia emocional en el aula. Proyectos, estrategias e ideas*. (R. Benazaquén, Trad.) Capital Federal: Troquel.
- Comisión Europea. (2007). *sobre eficiencia y equidad en los sistemas europeos de educación y formación*. Bruselas.
- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311, pp. 29313 a 29424.
- Cruz Rodríguez, A. (2007). El acceso de las mujeres a la educación como eje fundamental para su promoción y participación. *XXIV Jornadas de Estudios sobre Sierra Mágina*, (págs. 9-29). Jaén.
- De Andrés Vilorio, C. (2005). La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. *Tendencias Pedagógicas*, 10, 107-123.
- Delval, J. (2006). *Hacia una escuela ciudadana*. Madrid: Morata S.L.
- Decreto 38/2008, 28 de marzo, *por el cual se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana*. Diario oficial de la Comunidad Valenciana 5734, 3 de abril de 2008.
- Elias, M. J., Tobias, S. E., & Friedlander, B. S. (2011). *Educación con inteligencia emocional*. Debolsillo.
- Filella, G., Ribes, R., & Agulló, M. J. (2007). Una propuesta de contenidos para desarrollar la conciencia y la regulación emocional en la Educación Primaria. *Culture and Education*, 19(1), 47-59. DOI: 10.1174/113564007780191278.
- Gallego Alonso, M.A. (2012) *Prevención de la disrupción en el aula a través de la gestión democrática de las normas* (Tesis doctoral). Recuperada de <https://hera.ugr.es/tesisugr/21852479.pdf>
- Gallego Henao, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Cátolica del norte*, 35, 326-345.
- García Romera, Á., Arnal Gimeno, A. B., Bazanbide Bidaburu, M. E., Bellido Gómez, C., Civera Marín, M. B., González Ramírez, M. P., . . . Vergara Arroniz, M. A.

- (2011). *Trastornos de la Conducta. Una guía de intervención en la escuela*. Gobierno de Aragón.
- García Yeste, C., Martín Casabona, N., & Sampé Compte, M. (2011). La mejora de la convivencia y el aprendizaje en los centros educativos de primaria y secundaria con alumno inmigrante. *XII Congreso Internacional de Teorías de la Educación*. Barcelona.
- Garrido Palacios, M. (2005). Historia de la Educación en España (1857- 1975). Una visión hasta lo local. *Dialnet*, 89-146.
- Gaxiola, P. (2005). *La inteligencia emocional en el aula*. Sm.
- Giner Ponce, M. A., & Onieva Gutiérrez, M. M. (2009). ¿Qué hacer ante la indisciplina en las aulas? *Compartim*, 4, 1-6.
- Girard, K., & Koch, S. J. (1997). *Resolución de conflictos en las escuelas. Manual para educadores*. Buenos Aires: Granica.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia Emocional*. Kairos.
- Goleman, D. (1999). *Working with emotional intelligence*. Bantam Books.
- Gómez Funes, G. (2013). *Conflicto en las organizaciones y mediación*. Universidad Internacional de Andalucía.
- González González, M. T. (2014). Absentismo escolar: posibles respuestas desde el centro educativo. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 12(2), 5-27.
- González Pérez, T. (2009). Itinerario de la Educación Especial en el sistema educativo. De la Ley Moyano a la Ley General de Educación. *Dialnet*, 249-260.
- Ibáñez, N. (2002). Las emociones en el aula. *Estudios pedagógicos*, 28, 31-45.
- Iborra, I. (21 de Octubre de 2014). *Universidad Católica de Valencia*. Obtenido de Trastornos de conducta, según el DSM-V: <https://online.ucv.es/resolucion/trastornos-de-conducta-segun-el-dsm-5/>
- Iborra, I. (2019). *Materiales de la asignatura Familia, escuela y educación*. Valencia: Máster en resolución de conflictos en el aula, Universidad Católica de Valencia.
- Includ-ed. (2011). *Actuaciones de éxito en las escuelas europeas*. Madrid: Secretaria General Técnica.
- Instituto Nacional de Estadística (26 de julio, 2019) Abandono temprano de la educación-formación de personas de 18 a 24 años en España. Recuperado de: [https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259925480602&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&para](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925480602&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&para)

- Jacometo Durante, M. C., & Rossato Yanagu, A. (2017). Relaciones familiares versus aprendizaje: un análisis con niños de 5 y 6 años. *Revista de Educación*, 12, 55-66.
- Jiménez Hernández, V. K. (2010). La crisis en la percepción de la familia. Un enfoque de género. En J. Carpizo, & C. B. Arriaga, *Homenaje al doctor Emilio O. Rabasa* (págs. 709-728). Biblioteca Jurídica Virtual.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 238 p. 28927 a 28942 (1990).
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE), Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 307 p. 45188 a 45220 (2002).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 106 p. 17158 a 17207 (2006).
- Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares (LOECE), Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 154 p. 14633 a 14636 (1980).
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE), Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 159 p. 21015 a 21022 (1985).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 295 p. 97858 a 97921 (2013).
- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y Gobierno de los centros docentes (LOPEG), Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 278 p. 33651 a 33665 (1995).
- López Cassà, È. (2007). *Educación emocional. Programa para 3-6 años*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Luengo, J. J., & Luzón, A. (2001). El proceso de transformación de la familia tradicional y sus implicaciones educativas. *Investigación en la escuela*, 44, 55-68. Doi 10.12795/IE.2001.i44.05.
- Mata Romeu, A. (2016). Evolución de la participación de las familias en el sistema escolar español. *Intercambio/Échange*, 181-194.
- Mateo Villodres, L. (2010). El absentismo escolar en Educación Primaria. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 9, 1-12.
- Ministerio de Educación. (2010). *Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la Educación Secundaria Obligatoria*. Secretaría General Técnica.

- Ministerio de Educación. (2011). *Plan de Refuerzo, Orientación y apoyo*. Madrid: Secretaria General Técnica.
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (2004). *Evolución del sistema educativo español*. Obtenido de CIDE. Centro de Investigación y Documentación Educativa. MEC. España.
- Ministerio de Educación y Ciencia. (1989). *Historia de la Educación en España*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación.
- Minsiterio de Educación, Cultura y Deporte. (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. Secretaria General Técnica.
- Morán Breña, C. (17 de abril de 2006). Las enseñanzas de la República. *El Pais*, pág. [https://elpais.com/diario/2006/04/17/educacion/1145224801\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2006/04/17/educacion/1145224801_850215.html).
- Muñoz-Repiso Izaguirre, M. (2000). *Sistema Educativo Español 2000*. Secretaria General Técnica.
- Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
- Naval Duarte, C., & Ugarte Artal, C. (2007). Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, concepto clave en la nueva ley de educación española. *Revista panamericana de pedagogía*(11), 77-91.
- Oliva, A. (2006). Relaciones familiares y desarrollo adolescente. *Anuario de Psicología*, 37(3), 209-223.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [27/02/2020]
- Rodrigo, M. J., & Palacios, J. (2001). *Familia y desarrollo humano*. Alianza.
- Rodríguez Navarro, H., Ríos González, O., & Racionero Plaza, S. (2012). Reconfiguración de la educación compensatoria en base a las evidencias científicas. Actuaciones inclusivas para la igualdad de resultados. *Revista de Educación*, 67-87.
- Romagnoli, C. & Cortese, I. (2015). ¿Cómo la familia influye en el aprendizaje y rendimiento escolar? Ficha VALORAS actualizada de la 1ª edición “Factores de la familia que afectan los rendimientos académicos” (2007). Disponible en Centro de Recursos VALORAS: [www.valoras.uc.cl](http://www.valoras.uc.cl)
- Rué, J. (2003). El absentismo escolar. *Cuadernos de Pedagogía*(327), 50-54.
- Ruiz De Miguel, C. (1999). La familia y su implicación en el desarrollo infantil. *Revista Computense de Educación*, 10(1), 289-304.
- Serrano, A. (2019). Materiales de la asignatura Conflictos en los centros

escolares. Valencia: Máster en resolución de conflictos en el aula, Universidad Católica de Valencia.

Serrano, Á. (15 de Enero de 2014). *Máster de Resolución de Conflictos en el Aula*.

Obtenido de La importancia de la prevención de conflictos en el ámbito escolar:  
<https://online.ucv.es/resolucion/prevencion-de-conflictos-escolares/>

Sevilla Merino, D. (2016). La difícil traslación a una política de gobierno de un acuerdo constitucional forzado. La unión de centro democrático y su malograda ley orgánica del estatuto de centros escolares (LOECE) de 1980. *Historia y Memoria de la Educación*(3), 45-70.

Suárez Palacio, P. A., & Vélez Múnera, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios*, 12(20), 173-198. Disponible en <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>

Trianes Torres, M. V., & García Correa, A. (2002). Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*(44), 175-189.

Ulla Díez, S., & Manzanares Moya, A. (2014). Evaluación longitudinal y de resultados percibidos del Programa de Acompañamiento Escolar en Educación Primaria del PROA. *Revista de Educación*(366), 215-242.

Unicef. (2015). *Convención sobre los derechos del niño*. Madrid: Unicef.

Vaello Orts, J. (2003). *Resolución de conflictos en el aula*. Madrid: Santillana.

Valdivia Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du Redif*, 1, 15-22.

Varela, J. (2007). *Las reformas educativas a debate (1982-2006)*. Madrid: Morata.

Wild, R. (2006). *Libertad y límites. Amor y respeto: Lo que los niños necesitan de nosotros*. Barcelona: Herder Editorial.

## 9. Anexos

### 9.1 Compromiso confidencialidad

Yo.....  
con DNI/NIE..... como voluntario o voluntaria del  
Colegio..... en el  
municipio de .....

Me comprometo a respetar la intimidad y confidencialidad de todo lo que pase en el  
aula que colaboro.

Firma:

Fecha:

## 9.2 Normas voluntarios

### NORMAS DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

1. La responsabilidad de la actividad que se realice con el alumno recae exclusivamente en el profesorado.
2. Llegar con puntualidad al aula correspondiente.
3. Avisar con antelación al responsable del grupo si no puede acudir a la sesión.
4. Mantener un comportamiento respetuoso con el personal docente y el alumnado.
5. Los comentarios al alumnado han de hacer hincapié en la necesidad de tener formación y desarrollar habilidades personales e interpersonales.
6. Guardar la confidencialidad de cada niño y del centro.
7. Escuchar las reflexiones e indicaciones de los maestros para garantizar un desarrollo óptimo

Acepto y me comprometo al cumplimiento de estos puntos.

Nombre:

DNI:

Fecha:

Firma:

### 9.3 Hoja de inscripción voluntarios

#### HOJA DE INSCRIPCIÓN VOLUNTARIOS

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Dni: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

¿Familiar de algún alumno?  Sí  No

Nombre alumno: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

Disponibilidad:

Mañanas

Tardes

Indicar días de la semana disponibles: \_\_\_\_\_

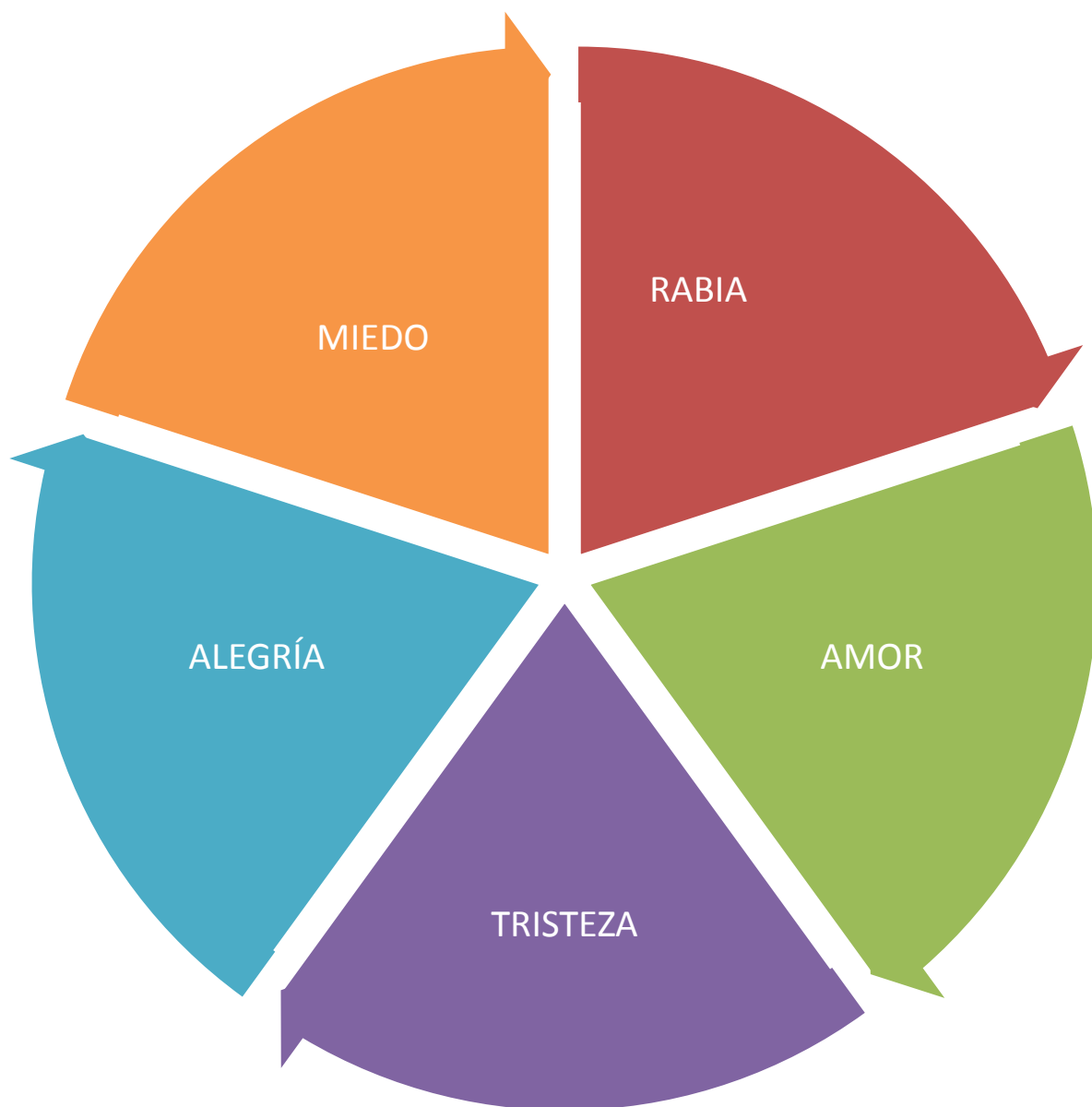
#### 9.4 Carnet de acceso para los voluntarios

|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| FOTO  | LOGO DEL COLEGIO<br>CARNET VOLUNTARIO |
| Nombre:<br>Apellidos:   |                                       |
| LOGO DEL COLEGIO<br>Firma y cuño del centro:<br><br>Fecha expedición: |                                       |

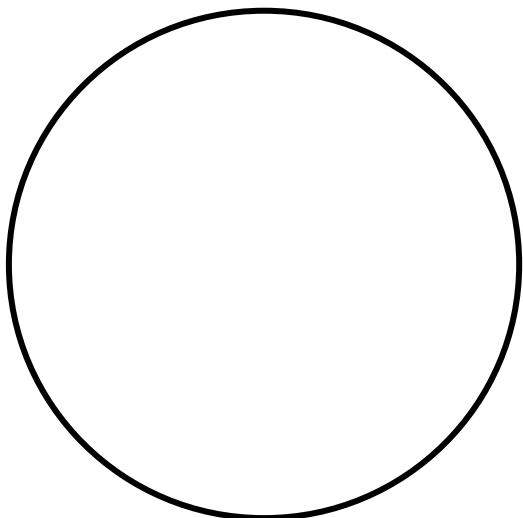
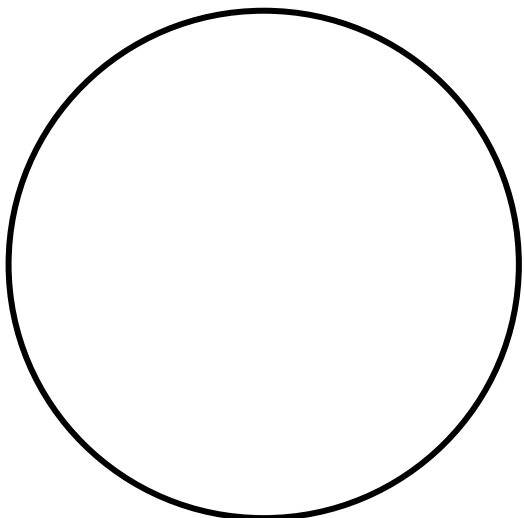
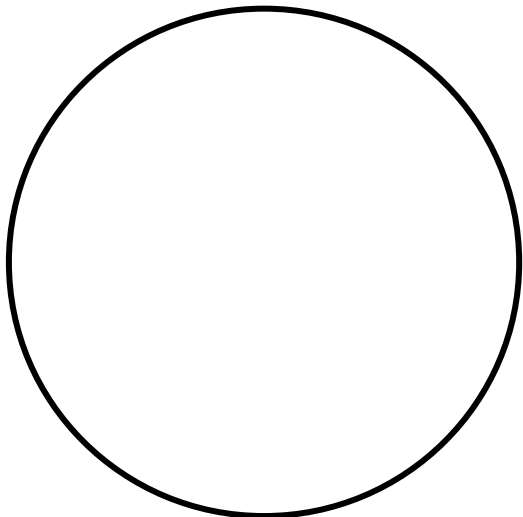
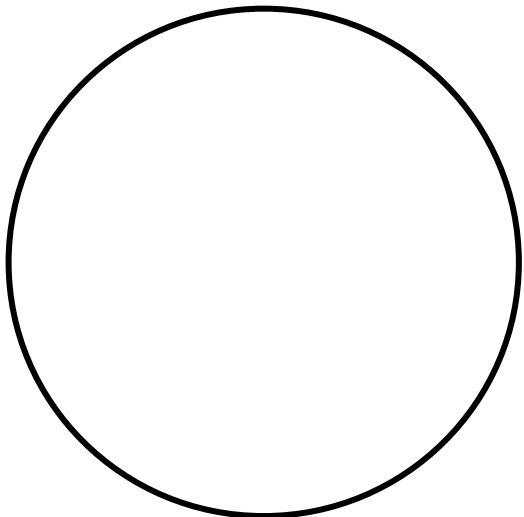
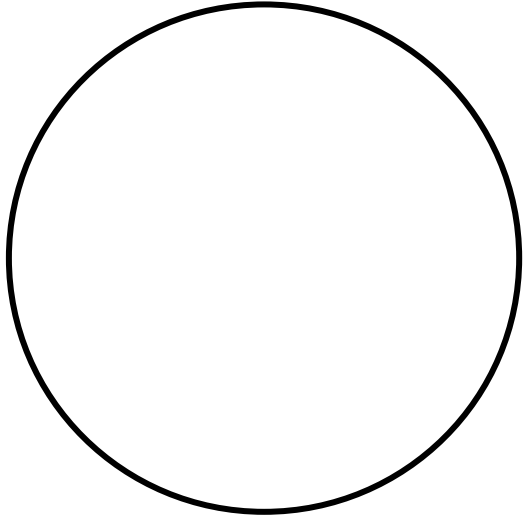
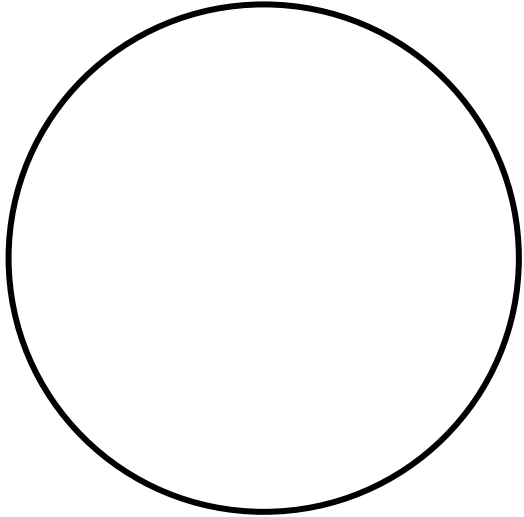
**9.5 Tabla para clasificar las imágenes de las emociones**

| ALEGRÍA | TRISTEZA | MIEDO | RABIA | AMOR |
|---------|----------|-------|-------|------|
|         |          |       |       |      |

## 9.6 La ruleta de las emociones



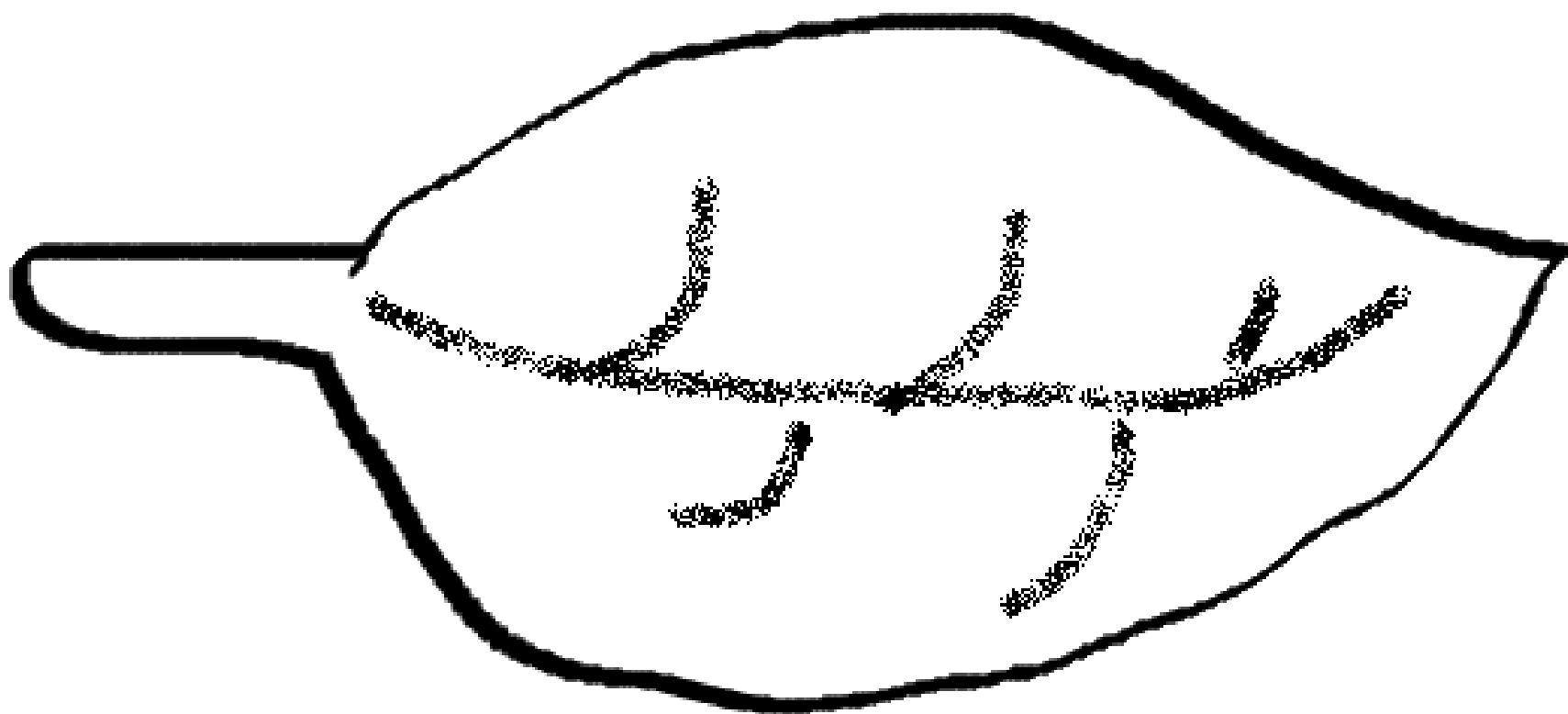
## 9.7 Siluetas emoticonos



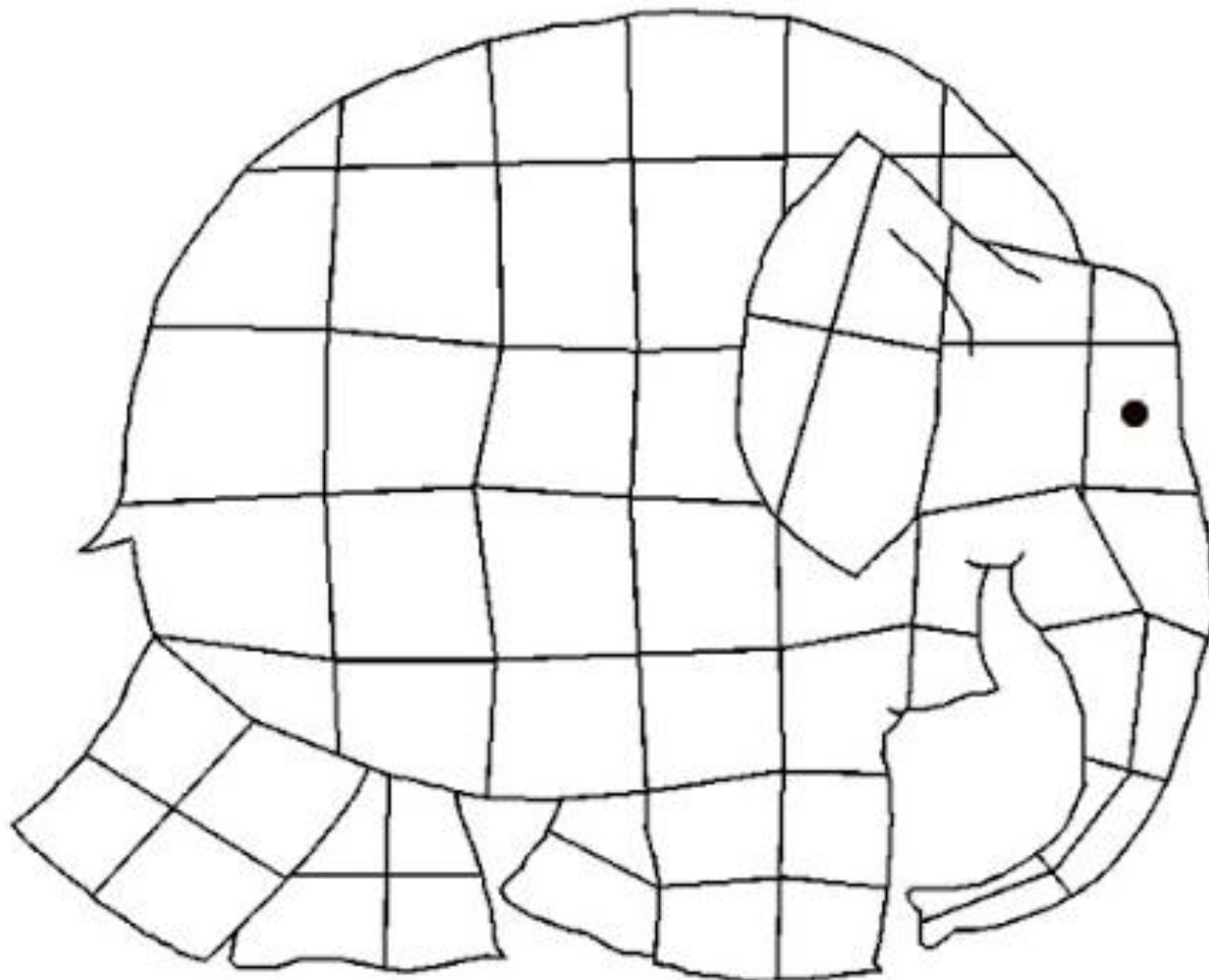
**9.8 Ficha alumno con foto**



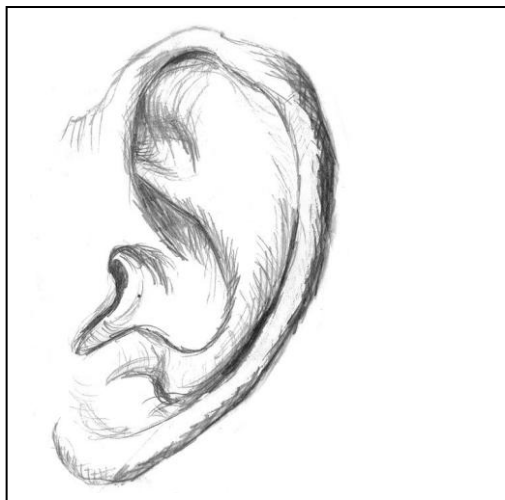
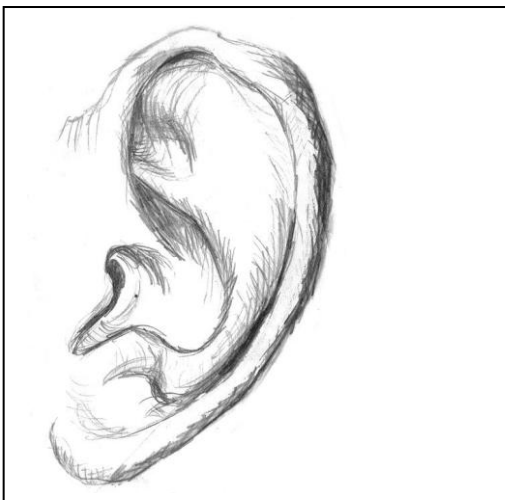
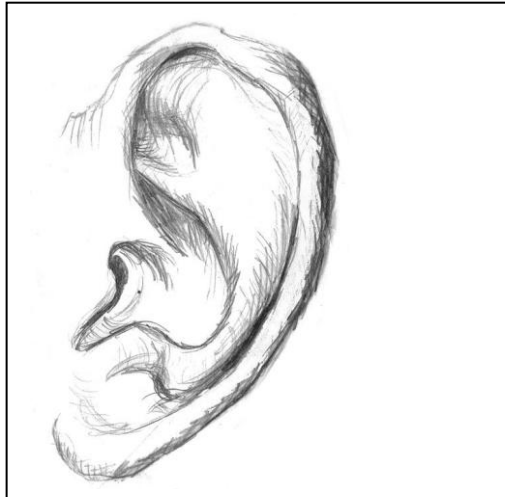
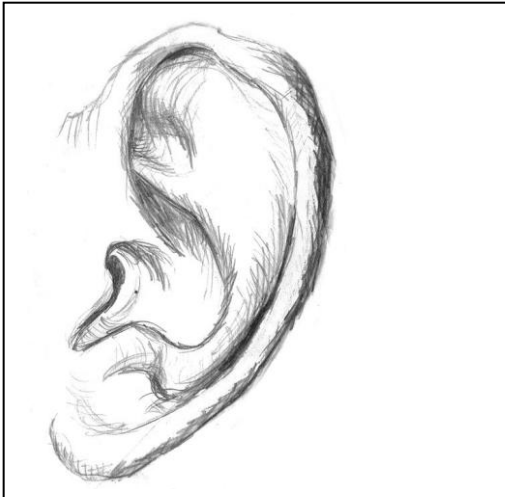
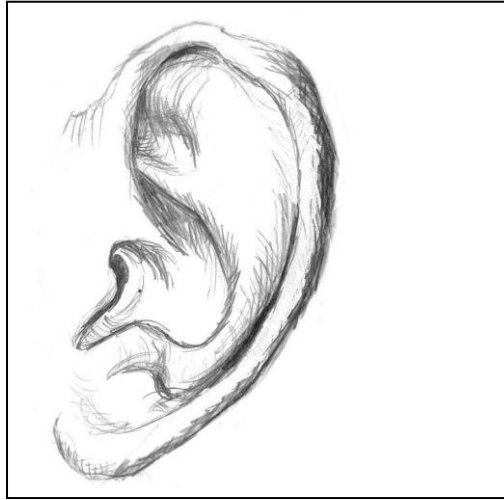
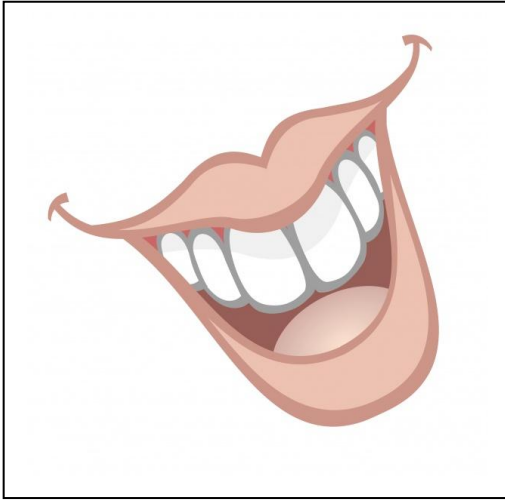
## 9.9 Hoja del árbol



9.10 Elmer



## 9.11 Tarjeta Boca y orejas



## 9.12 Orden de acciones



## LAVAR LOS DIENTES














### 9.14 Cuestionario evaluación familias

| <b>CUESTIONARIO EVALUACIÓN PROYECTO EDUCACIÓN EMOCIONAL<br/>FAMILIAS</b>            |          |          |          |          |          |          |          |          |          |           |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| <b>*Nombre:</b>   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |           |
| <b>*Familiar de:</b>  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |           |
| <b>Número de sesiones en las que se ha participado:</b>                             |          |          |          |          |          |          |          |          |          |           |
| <b>Siendo 1 poco y 10 mucho Rellena estos ítems</b>                                 | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> | <b>6</b> | <b>7</b> | <b>8</b> | <b>9</b> | <b>10</b> |
| <b>Satisfacción personal</b>  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |           |
| <b>Organización de las sesiones</b>   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |           |
| <b>¿Repetirías?</b>   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |           |
| <b>¿Has notado algún cambio?</b>  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |           |
| <b>Satisfacción y motivación del niñ@</b>   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |           |
| <b>Comentarios y sugerencias de mejora:</b>   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |           |
| <p>* No es obligatorio rellenar estas casillas. La evaluación puede ser anónima</p> |          |          |          |          |          |          |          |          |          |           |

9.15 Cuestionario evaluación niños

| CUESTIONARIO EVALUACIÓN PROYECTO EDUCACIÓN EMOCIONAL   |   |  |   |
|--|---|--|---|
| ALUMNOS  |   |  |   |
| Nombre:  |   |  |   |
|  |  |  |  |
|  <b>Ayudado</b>                                   |   |  |   |
|  <b>Participación</b>                            |   |  |   |
| <b>Respetar el turno</b><br>                    |   |  |   |
|  <b>Conocer mis emociones</b>                   |   |  |   |
| <b>¿Me ha gustado este proyecto?</b><br>        |   |  |   |
|  <b>¿Me ha gustado que vengan las familias?</b> |   |  |   |